

A vibrant, abstract mural composed of large, colorful tiles. The scene includes a woman with a white face and a red necklace, a man with a large, textured green and blue headdress, tropical plants like banana trees and a large green flower, and a sailboat on the water. The colors are bold and varied, creating a dynamic composition.

# MEMORIA DE LABORES DEL BANCO DE GUATEMALA

2018

LOPEZ  
RODEZNO  
1965



MEMORIA DE LABORES DEL  
BANCO DE GUATEMALA 2018



# **MEMORIA DE LABORES DEL BANCO DE GUATEMALA 2018**

MEMORIA DE LABORES DEL  
BANCO DE GUATEMALA 2018

LOPEZ  
RODEZNO  
1965

# BANCO DE GUATEMALA

07881

Guatemala  
26 de junio de 2019

Señores  
Miembros de la Junta Monetaria  
Edificio

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, inciso k, de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, me permito elevar a consideración de la Honorable Junta Monetaria la Memoria de Labores del Banco de Guatemala, correspondiente a 2018, para que, si lo estiman pertinente, se sirvan aprobarla para su respectiva publicación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de los señores miembros de la Junta Monetaria, atentamente,

  
Leonel Morenó Mérida  
Gerente General Interino

# MIEMBROS DE LA JUNTA MONETARIA<sup>1</sup>

**Sergio Francisco Recinos Rivera**  
Presidente

**José Alfredo Blanco Valdés**  
Vicepresidente

## MIEMBROS TITULARES

**Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruiz**  
Ministro de Finanzas Públicas

**Acisclo Valladares Urruela**  
Ministro de Economía

**Mario Méndez Montenegro**  
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Electo por el Congreso de la República\*

**Jorge Eduardo Briz Abularach**  
Electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura

**Mario Roberto Granai Fernández**  
Electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los bancos privados nacionales

**Luis Antonio Suárez Roldán**  
Electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**Mariano Rubén Ventura Zamora**  
Electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura

**Urías Amitaí Guzmán García**  
Electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**Luis Rolando Lara Grojec**  
Electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los bancos privados nacionales

Electo por el Congreso de la República\*

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2018.

\* Desde el 15 de marzo de 2017, el Congreso de la República no ha elegido a los miembros de la Junta Monetaria a que se refiere el artículo 13, inciso c, de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

## ASESORES PERMANENTES<sup>2</sup>

**Oscar Roberto Monterroso Sazo**  
Gerente General

**Edgar Rolando Lemus Ramírez**  
Gerente Financiero

**Eddy Roberto Carpio Sam**  
Director  
Departamento de Análisis  
Macroeconómico y Pronósticos

**Erick Armando Vargas Sierra**  
Superintendente de Bancos

**Romeo Augusto Archila Navarro**  
Secretario  
Junta Monetaria

**Johny Rubelcy Gramajo Marroquín**  
Gerente Económico

**Leonel Hipólito Moreno Mérida**  
Gerente Jurídico

**Jorge Vinicio Cáceres Dávila**  
Director  
Departamento de Ejecución de Política  
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

**Hugo Daniel Figueroa Estrada**  
Intendente de Coordinación Técnica  
Superintendencia de Bancos

<sup>2</sup> Al 31 de diciembre de 2018.

# BANCO DE GUATEMALA

## AUTORIDADES

**Sergio Francisco Recinos Rivera**  
Presidente

**Oscar Roberto Monterroso Sazo**  
Gerente General

**Edgar Rolando Lemus Ramírez**  
Gerente Financiero

**Leonel Hipólito Moreno Mérida**  
Gerente Jurídico

**José Alfredo Blanco Valdés**  
Vicepresidente

**Johny Rubelcy Gramajo Marroquín**  
Gerente Económico

**Armando Felipe García Salas Alvarado**  
Gerente Administrativo

## FUNCIONARIOS SUPERIORES

**Eddy Roberto Carpio Sam**  
Director  
Departamento de Análisis  
Macroeconómico y Pronósticos

**Herberth Solórzano Somoza**  
Subdirector  
Departamento de Análisis  
Macroeconómico y Pronósticos

**Carlos Eduardo Castillo Maldonado**  
Subdirector  
Departamento de Investigaciones  
Económicas

**Ismael Herlindo Matías Vargas**  
Subdirector  
Departamento de Estadísticas  
Macroeconómicas

**Héctor Augusto Valle Samayoa**  
Subdirector  
Departamento de Análisis de  
Estabilidad Financiera

**William Ariel Cano Hernández**  
Subdirector  
Departamento de Ejecución de Política  
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

**David René Samayoa Gordillo**  
Subdirector  
Departamento de Análisis  
Macroeconómico y Pronósticos

**Juan Carlos Castañeda Fuentes**  
Director  
Departamento de Investigaciones  
Económicas

**Víctor Estuardo Flores Súchite**  
Director  
Departamento de Estadísticas  
Macroeconómicas

**Waleska Marilú García Corzo**  
Director  
Departamento de Análisis de  
Estabilidad Financiera

**Jorge Vinicio Cáceres Dávila**  
Director  
Departamento de Ejecución de Política  
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

**Víctor Manuel Vásquez García**  
Director  
Departamento Internacional

**Roger Noel Mansilla Arévalo**  
Subdirector  
Departamento Internacional

**Sergio Adolfo Barillas Herman**  
Subdirector  
Departamento de Contabilidad y  
Sistema de Pagos

**Jorge Arturo Rivera Méndez**  
Director  
Departamento de Emisión Monetaria

**Lilian Susana Castillo Solares de Bay**  
Subdirector  
Departamento de Análisis de Riesgo de  
Reservas Monetarias Internacionales

**Mario Geovanni Córdova Gomar**  
Subdirector  
Departamento de Tecnologías  
de Información

**Walter Emilio Barrios Guevara**  
Subdirector  
Departamento de Servicios  
Administrativos y Seguridad

**Juan Carlos Estrada Calvillo**  
Director  
Departamento de Recursos Humanos

**Ivar Ernesto Romero Chinchilla**  
Director  
Departamento de Comunicación y  
Relaciones Institucionales

**José René Lorente Méndez**  
Asesor II  
Planificación y Desarrollo Organizacional

**César Augusto Martínez Alarcón**  
Asesor III  
Asesoría Jurídica

**Maynor Augusto Ambrosio Higueros**  
Asesor III  
Oficialía de Cumplimiento

**Erwin Roberto Camposeco Córdova**  
Auditor Interno

**Romeo Augusto Archila Navarro**  
Secretario  
Junta Monetaria

**Luis Fernando Quintanilla Pereda**  
Director  
Departamento de Contabilidad y  
Sistema de Pagos

**Sergio Estuardo Bollat Carranza**  
Subdirector  
Departamento de Contabilidad y  
Sistema de Pagos

**Carlos Guillermo Pineda Meza**  
Subdirector  
Departamento de Emisión Monetaria

**Byron Saúl Girón Mayén**  
Director  
Departamento de Tecnologías  
de Información

**Mario Roberto León Ardón**  
Director  
Departamento de Servicios  
Administrativos y Seguridad

**Erika Contreras Herrera de Franco**  
Subdirector  
Departamento de Servicios  
Administrativos y Seguridad

**Gloria Edelmira Mayen Veliz de Velez**  
Subdirector  
Departamento de Recursos Humanos

**Sergio Armando Hernández Rodas**  
Subdirector  
Departamento de Comunicación y  
Relaciones Institucionales

**Gerardo Noél Orozco Godínez**  
Asesor III  
Asesoría Jurídica

**Claudia Lizet Gereda Paíz de Arana**  
Asesor II  
Asesoría Jurídica

**Walter Israú Cordova Citalan**  
Asesor II  
Oficialía de Cumplimiento

**Juan Manuel Meléndez Godínez**  
Subauditor Interno

**José Fernando Monteros Portillo**  
Subsecretario  
Junta Monetaria

# ÍNDICE

	Página
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>NATURALEZA, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA Y PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL</b>	
<b>1. Naturaleza</b>	<b>2</b>
1.1    Objetivo fundamental	2
1.2    Funciones	2
<b>2. Estructura administrativa</b>	<b>2</b>
<b>3. Plan Estratégico Institucional</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA</b>	
<b>1. Depósitos a plazo</b>	<b>8</b>
1.1    Expresados en quetzales	8
1.2    Expresados en dólares de los Estados Unidos de América	8
<b>2. Operaciones de inyección de liquidez</b>	<b>9</b>
<b>3. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas</b>	<b>9</b>
<b>4. Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala y transacciones en moneda extranjera</b>	<b>10</b>
4.1    Administración de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala	10
4.2    Nivel de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala	16
4.3    Cartas de crédito	16
4.4    Emisión de órdenes de pago	17
<b>5. Cartera crediticia</b>	<b>17</b>
<b>6. Depósitos del sector público no financiero</b>	<b>18</b>

<b>7. Agente financiero del Estado</b>	<b>19</b>
7.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	19
7.2 Administración de fondos de amortización	20
7.3 Fideicomisos y fondos	21
<b>8. Fondos administrados por el Banco de Guatemala</b>	<b>22</b>
8.1 Fondo para la Protección del Ahorro	22
8.2 Fondo de Garantía para Depositantes e Inversionistas en Entidades de Microfinanzas	22
<b>9. Sistema de pagos</b>	<b>22</b>
9.1 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)	23
9.2 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)	23
9.3 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)	23
9.4 Sistemas de negociación	24
<b>10. Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana</b>	<b>25</b>
<b>11. Emisión monetaria</b>	<b>25</b>
<b>12. Billetes y monedas metálicas</b>	<b>26</b>
<b>13. Aportaciones de Guatemala a organismos financieros internacionales</b>	<b>26</b>
<b>14. Estados financieros</b>	<b>27</b>
14.1 Balance general	27
14.2 Estado de resultados	28
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
<b>1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República</b>	<b>30</b>
<b>2. Divulgación de información</b>	<b>30</b>

<b>3. Estrategia de comunicación</b>	<b>31</b>
3.1 Consolidación de la imagen del Banco de Guatemala	31
3.2 Comprensión del quehacer del Banco de Guatemala	31
3.3 Otras actividades	32
 <b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL</b>	
<b>1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios</b>	<b>34</b>
<b>2. Compilación y divulgación de estadísticas macroeconómicas</b>	<b>35</b>
2.1 Encuestas económicas	35
2.2 Cambio de año de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)	35
2.3 Avance en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo	36
<b>3. Eventos académicos</b>	<b>36</b>
3.1 XXIX Certamen Permanente de Investigación "Doctor Manuel Noriega Morales"	36
3.2 Jornadas Económicas	37
3.3 Programa de Estudios Superiores en Banca Central	37
3.4 Participación en eventos de investigadores de bancos centrales	38
3.5 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas	38
3.6 Seminario de Investigadores Económicos Guatemaltecos	38
 <b>ANEXOS</b>	
<b>1. Estado Condensado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria</b>	<b>40</b>
<b>2. Estado Condensado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo para la Protección del Ahorro</b>	<b>41</b>
<b>3. Estado Condensado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo de Garantía para Depositantes e Inversionistas en Entidades de Microfinanzas</b>	<b>42</b>
<b>4. Balance General del Banco de Guatemala</b>	<b>43</b>
<b>5. Estado de Resultados del Banco de Guatemala</b>	<b>44</b>
<b>6. Principales resoluciones emitidas por la Junta Monetaria</b>	<b>45</b>

# CAPÍTULO I

## NATURALEZA, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



**Mercado de Atitlán**  
Juan Sisay  
Óleo

## 1. Naturaleza

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala estipula que la institución, como Banco Central de la República, es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala.

### 1.1 Objetivo fundamental

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la ley citada, el Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

### 1.2 Funciones

El Banco Central, de acuerdo al artículo 4 de su ley orgánica tiene, entre otras funciones que determina dicha ley, las siguientes:

- a) Ser el único emisor de la moneda nacional;
- b) Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su ley orgánica;
- c) Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- d) Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere dicha ley;
- e) Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria; y,
- f) Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.

Estas funciones se ejercerán sin menoscabo de alcanzar el objetivo fundamental a que se refiere el subnumeral 1.1.

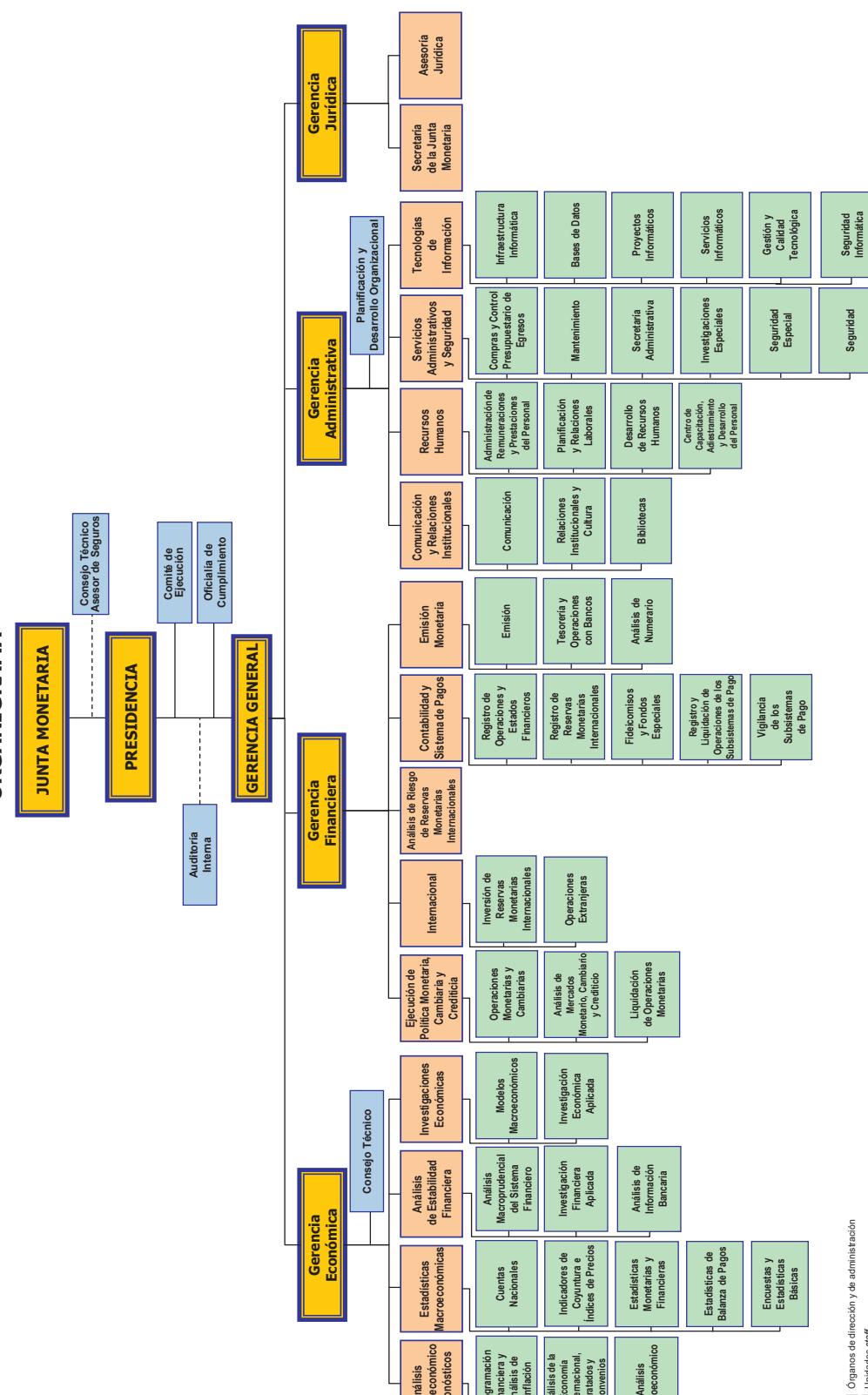
## 2. Estructura administrativa

El inciso h del artículo 26 de la ley mencionada, establece que la Junta Monetaria tiene la atribución de aprobar o modificar la estructura administrativa del Banco de Guatemala, a propuesta del Gerente General. La estructura administrativa del Banco de Guatemala vigente durante 2018, fue la que aprobó la Junta Monetaria en resolución JM-153-2011, del 7 de diciembre de 2011, modificada en resolución JM-112-2013, del 4 de diciembre de 2013, en la que se aprobó crear la Sección de Análisis de Información Bancaria en el Departamento de Análisis de Estabilidad Financiera, y modificar el nombre de la Sección de Estadística y Control de Numerario del Departamento de Emisión Monetaria, por el de Sección de Análisis de Numerario; en resolución JM-118-2016, del 7 de diciembre de 2016, en el sentido de crear la Sección de Seguridad Informática dentro del Departamento de Tecnologías de Información; y en resolución JM-37-2017, del 10 de mayo de 2017, en el sentido de ubicar la Oficialía de Cumplimiento como unidad staff de la Presidencia.

A continuación se presenta el organigrama del Banco de Guatemala, que ilustra la estructura administrativa de la entidad.

## BANCO DE GUATEMALA

### ORGANIGRAMA



Organos de dirección y de administración  
 Unidades staff  
 Departamentos  
 Secciones

### 3. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI), vigente para el período 2018-2022, como una herramienta de administración estratégica, ha permitido enfocar los esfuerzos que contribuyen al cumplimiento del objetivo fundamental de la entidad.

A continuación se describen los principales componentes del referido plan.

#### MISIÓN

Promover la estabilidad en el nivel general de precios.

#### VISIÓN

Ser un Banco Central autónomo, con liderazgo a nivel latinoamericano, que goce de reconocido prestigio y credibilidad, y que gestione con efectividad sus recursos en observancia de las mejores prácticas.

#### VALORES INSTITUCIONALES

- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Espíritu de servicio

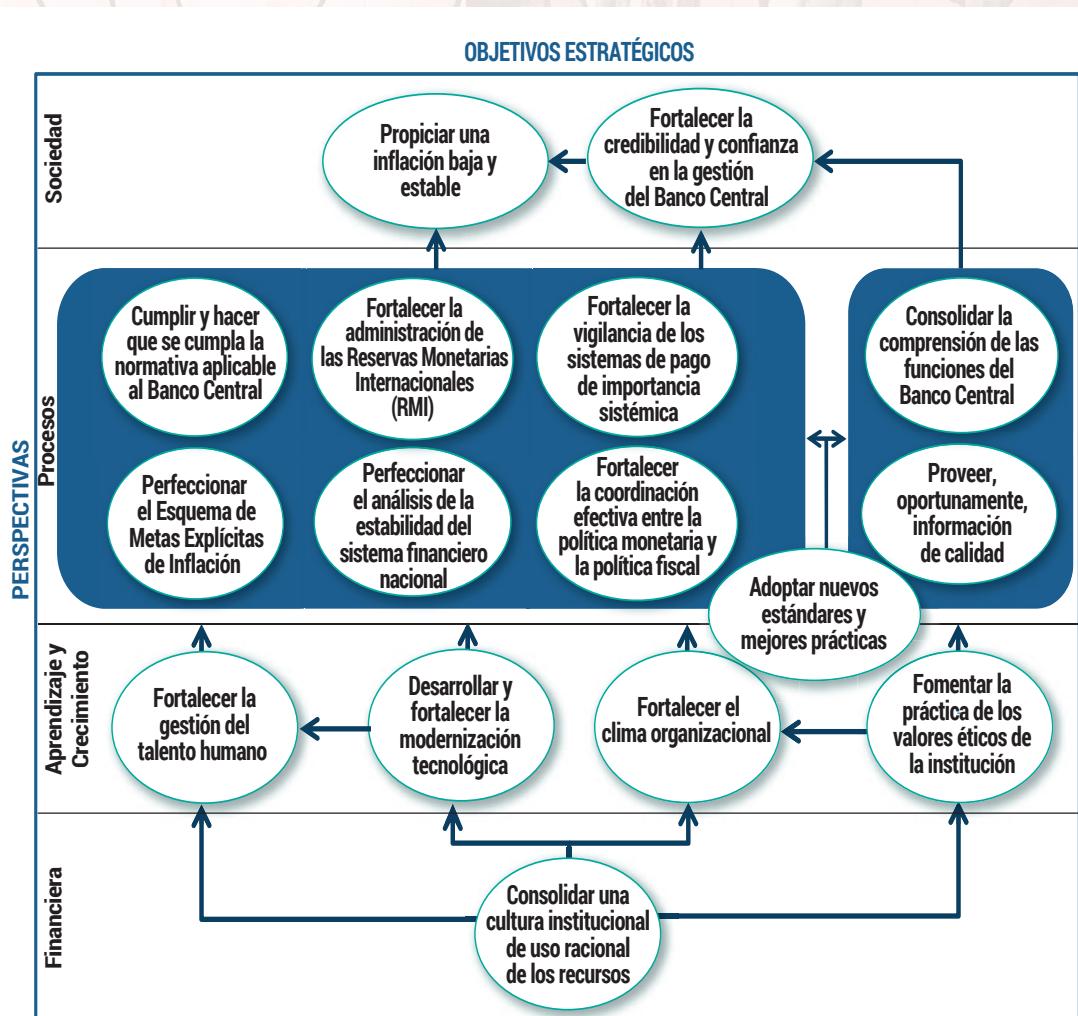
#### FACTORES CLAVE DE ÉXITO

- Liderazgo de las autoridades, funcionarios superiores y funcionarios
- Disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos
- Conocimiento y cohesión del Plan Estratégico Institucional, por parte de los trabajadores
- Compromiso, profesionalismo y capacidad del talento humano de la institución para contribuir al cumplimiento del objetivo fundamental
- Seguimiento y medición de los objetivos estratégicos
- Divulgación oportuna de resultados del PEI
- Adecuada planificación de los proyectos estratégicos

## PILARES ESTRATÉGICOS

- Mantener una inflación baja y estable
- Ejercicio de su autonomía
- Observancia de la ley
- Uso efectivo de sus recursos
- Talento humano competente, que practica los valores éticos de la institución
- Reconocido prestigio

## Mapa Estratégico Institucional





## CAPÍTULO II

# OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA



**Mercado de Sololá**  
Juan Sisay  
Óleo

## 1. Depósitos a plazo

Como parte de las operaciones que realiza el Banco de Guatemala para la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, en 2018 continuó con la recepción de depósitos a plazo mediante los diferentes mecanismos de captación, tanto por plazo y tasa de interés, como por fecha de vencimiento y precio.

### 1.1 Expresados en quetzales

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los depósitos a plazo expresados en quetzales se situó en Q35,069.4 millones, monto superior en Q2,367.4 millones al registrado a la misma fecha de 2017. Las captaciones ascendieron a Q1,324,209.2 millones, en tanto que los vencimientos fueron de Q1,321,841.8 millones, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 1					
BANCO DE GUATEMALA					
MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN QUETZALES					
AÑO 2018					
MECANISMO DE CAPTACIÓN	SALDO AL 31/12/2017	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA
<b>TOTAL</b>	<b>32,702.0</b>	<b>1,324,209.2</b>	<b>1,321,841.8</b>	<b>35,069.4</b>	<b>2,367.4</b>
Subasta por plazo	3,346.4	0.0	2,196.7	1,149.7	-2,196.7
Subasta por fecha de vencimiento	15,128.3	16,780.4	17,301.4	14,607.3	-521.0
Subasta directa con entidades públicas	5,930.7	3,687.5	3,447.7	6,170.5	239.8
Subasta de neutralización de liquidez al plazo de un día ( <i>overnight</i> )	2,200.0	956,872.8	956,419.8	2,653.0	453.0
Facilidades permanentes de neutralización de liquidez	501.0	161,177.6	161,278.6	400.0	-101.0
Ventanilla por plazo	1,454.0	172,284.6	172,370.8	1,367.8	-86.2
Ventanilla por fecha de vencimiento	3,032.5	13,151.2	8,652.7	7,531.0	4,498.5
Encaje bancario remunerado <sup>1/</sup>	1,109.1	255.1	174.1	1,190.1	81.0

<sup>1/</sup> Según resolución JM-177-2002.

### 1.2 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

El saldo de los depósitos a plazo expresados en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2018, se situó en US\$137.9 millones, monto inferior en US\$126.6 millones al registrado a la misma fecha del año anterior.

Las captaciones ascendieron a US\$728.2 millones, en tanto que los vencimientos sumaron US\$854.8 millones, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 2

**BANCO DE GUATEMALA**  
**MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN US DÓLARES**  
**AÑO 2018**  
(Millones)

MECANISMO DE CAPTACIÓN	SALDO AL 31/12/2017	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA
<b>TOTAL</b>	<b>264.5</b>	<b>728.2</b>	<b>854.8</b>	<b>137.9</b>	<b>-126.6</b>
Subasta por plazo	195.0	97.5	240.0	52.5	-142.5
Ventanilla por plazo	40.1	615.7	602.5	53.3	13.2
Encaje bancario remunerado <sup>1/</sup>	29.4	15.0	12.3	32.1	2.7

<sup>1/</sup> Según resolución JM-177-2002.

## 2. Operaciones de inyección de liquidez

Conforme la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia vigente, determinada por la Junta Monetaria en resolución JM-171-2011, del 22 de diciembre de 2011, el Banco de Guatemala está facultado para realizar operaciones de inyección de liquidez, por medio de subastas o de la ventanilla de facilidades permanentes, con bancos y sociedades financieras. En tal sentido, durante 2018 se realizaron operaciones de inyección de liquidez por medio de la ventanilla, por un monto de Q21.0 millones, de las cuales, al 31 de diciembre se habían liquidado Q15.0 millones, por lo que a esa fecha se registró un saldo de Q6.0 millones por dichas operaciones.

## 3. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de los bonos del tesoro en poder del Banco Central recibidos para cubrir deficiencias netas no registró variación respecto del observado a finales de 2017 (Q4,092.5 millones<sup>3</sup>), dado que, a pesar de haberse realizado todas las gestiones correspondientes conforme lo dispuesto en el artículo 9, inciso b, de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la deficiencia neta del ejercicio contable 2016 (Q1,369.9 millones) no ha sido restituida.

A ese respecto, la autoridad monetaria, en resolución JM-9-2017, del 18 de enero de 2017, autorizó al Presidente en funciones de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala para que realizara los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, con el propósito de que dicha deficiencia fuera incluida en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Dieciocho quien, en oficio número 246 del 20 de enero de 2017, solicitó al Ministro de Finanzas Públicas que en el citado proyecto de presupuesto se incluyera el monto de la referida deficiencia neta, derivada de la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia determinada por la Junta Monetaria, solicitud que fue atendida.

No obstante lo anterior, el Congreso de la República no aprobó el citado proyecto de presupuesto, por lo que, de conformidad con la ley, para 2018 rigió el presupuesto que estuvo vigente durante 2017, el cual contemplaba, en su artículo 56, la autorización al Organismo Ejecutivo para que, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas, realizará la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala

<sup>3</sup> Corresponde a las deficiencias netas de los ejercicios contables 2003 (Q963.7 millones), 2004 (Q1,159.5 millones), 2005 (Q593.8 millones), 2006 (Q393.4 millones), 2010 (Q336.1 millones) y parcialmente 2015 (Q646.0 millones).

hasta por el valor nominal de Q10,543.5 millones, monto que, según se señala, incluye el financiamiento para cubrir las deficiencias netas del Banco de Guatemala; sin embargo, al referido artículo 56 se incorporó un párrafo final que disponía que del monto correspondiente a la asignación presupuestaria para cubrir las referidas deficiencias por Q646.0 millones, el Ministerio de Finanzas Públicas quedaba facultado para utilizar dichos recursos para atender los compromisos de los servicios de la deuda pública y financiamiento del presupuesto, si fuera necesario.

Con el propósito de lograr la efectiva restitución de la deficiencia neta, el Presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, en oficios números 1609 y 3996, del 18 de mayo de 2018 y del 30 de noviembre de 2018, respectivamente, solicitó al Ministro de Finanzas Públicas la emisión de los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q1,369.9 millones, monto que cubriría la deficiencia neta del ejercicio contable 2016; sin embargo, en el ejercicio de la facultad otorgada en el párrafo final del citado artículo 56, la asignación fue utilizada para atender otros compromisos presupuestarios.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de las deficiencias netas pendientes de ser restituidas al Banco de Guatemala ascendió a Q8,731.4 millones, de los cuales Q905.3 millones corresponden a 2002, Q1,017.1 millones a 2011, Q1,401.8 millones a 2012, Q1,523.7 millones a 2013, Q1,710.6 millones a 2014, Q803.0 millones a 2015<sup>4</sup> y Q1,369.9 millones a 2016.

#### **4. Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala y transacciones en moneda extranjera**

##### **4.1 Administración de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala**

La Junta Monetaria, en resolución JM-101-2018, del 28 de noviembre de 2018, autorizó la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala, con el propósito de que dichas reservas se inviertan conforme a criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, en dos tramos denominados de liquidez y de inversión, dejando sin efecto la anterior política de inversiones contenida en las resoluciones JM-84-2017, del 4 de octubre de 2017, y JM-40-2018, del 20 de junio de 2018. Dicha política contempla que la administración de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, también se podrá efectuar por medio de administradores de cartera.

El Tramo de Liquidez, administrado directamente por el Banco de Guatemala, está conformado por dos subtramos: el primero, denominado de Capital de Trabajo cuyo objetivo es cubrir potenciales egresos de divisas en un período de un mes y, el segundo denominado de Gestión de Liquidez, cuyo objetivo es dar cobertura a las obligaciones en moneda extranjera estimadas para un período de hasta doce meses. Los montos de las inversiones realizadas con recursos que constituyen el Tramo de Liquidez, al 31 de diciembre de 2018, se muestran a continuación:

<sup>4</sup> La deficiencia neta correspondiente al ejercicio contable 2015 ascendió a Q1,449.0 millones, de los cuales fueron restituidos Q646.0 millones en 2017, quedando un saldo pendiente de Q803.0 millones.

CUADRO 3

BANCO DE GUATEMALA  
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES  
TRAMO DE LIQUIDEZ  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Millones de US dólares y porcentajes)

SUBTRAMOS	MONTO	ESTRUCTURA
<b>TOTAL</b>	<b><u>1,622.4</u></b>	<b><u>100.0</u></b>
Capital de Trabajo	531.7	32.8
Gestión de Liquidez	1,090.7	67.2

El Tramo de Inversión, administrado por el Banco de Guatemala y por instituciones financieras de reconocido prestigio internacional especializadas en gestión de cartera, está conformado por dos subtramos denominados de Cartera y de Portafolios Diversos. Este tramo está constituido por los recursos que, una vez cubiertas las necesidades previsibles de liquidez externa de corto plazo, son susceptibles de ser invertidos a distintos horizontes.

La distribución de los recursos del Tramo de Inversión, al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

CUADRO 4

BANCO DE GUATEMALA  
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES  
TRAMO DE INVERSIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Millones de US dólares y porcentajes)

ADMINISTRADOR	MONTO	ESTRUCTURA
<b>TOTAL</b>	<b><u>10,538.8</u></b>	<b><u>100.0</u></b>
<b>Subtramo de Cartera</b>		
UBS Asset Management (UK) Limited	<u>9,927.1</u>	<u>94.2</u>
Allianz Global Investors GmbH - PIMCO	1,379.1	13.1
JPMorgan Asset Management (UK) Limited	2,051.5	19.4
Banco Mundial - RAMP	1,410.1	13.4
Banco de Guatemala	1,401.3	13.3
Allianz Global Investors GmbH - AGI	3,074.8	29.2
<b>Subtramo de Portafolios Diversos</b>	<b><u>611.7</u></b>	<b><u>5.8</u></b>
Banco Mundial - RAMP (Títulos respaldados por hipotecas)	611.7	5.8

Los recursos que conforman los portafolios de inversión del Tramo de Inversión y del subtramo de Gestión de Liquidez del Tramo de Liquidez están custodiados por State Street Bank and Trust Company, entidad contratada para prestar servicios técnicos de custodia global al Banco de Guatemala, de conformidad con la resolución JM-149-2004, del 8 de diciembre de 2004.

Conforme lo dispuesto en el inciso e del artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y la referida política de inversiones de las reservas monetarias internacionales, durante 2018 dichas reservas se invirtieron en acuerdos de recompra inversa; en depósitos de inmediata exigibilidad; en depósitos a plazo en instituciones financieras internacionales y en bancos extranjeros; en títulos o valores emitidos o garantizados por organismos internacionales, por instituciones financieras o por gobiernos extranjeros; en valores emitidos o garantizados por agencias de gobierno con garantía soberana, federal, estatal o regional; y en FIXBIS<sup>5</sup>.

En lo que se refiere a la liquidez y seguridad de las inversiones, ambos criterios se evidencian en la calificación de los instrumentos financieros en los que se invierten las reservas monetarias internacionales. De esa cuenta, las calificaciones permitidas para valores de corto plazo no deben ser menores de A-1 de Standard & Poor's y de P-1 de Moody's Investors Service; en tanto que las calificaciones permitidas para valores de largo plazo no deben ser menores de AA- de Standard & Poor's y de Aa3 de Moody's Investors Service<sup>6</sup>.

En cuanto a la rentabilidad promedio de la inversión de las reservas monetarias internacionales, considerando el valor de mercado de los portafolios de inversión del Banco de Guatemala, en 2018 ésta fue de 1.95% anual para el Tramo de Liquidez y de 1.98% anual para el Tramo de Inversión. Cabe indicar que la inversión de los recursos del subtramo de Capital de Trabajo se evalúa con base en la tasa de interés de fondos federales efectiva de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, en tanto que la rentabilidad de las inversiones de los recursos del subtramo de Gestión de Liquidez y del Tramo de Inversión se evalúa con base en los respectivos portafolios de referencia (*benchmarks*)<sup>7</sup> aprobados por la Junta Monetaria.

Los resultados de la gestión del Tramo de Liquidez y de sus subtramos durante 2018, se presentan en los cuadros siguientes:

<sup>5</sup> *Fixed-Rate Investments* son instrumentos de alta liquidez, emitidos por el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), que poseen características de crédito similares a los títulos de gobiernos soberanos, y únicamente se ofrecen a los bancos centrales.

<sup>6</sup> Las calificaciones de corto plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos financieros de la más alta calidad crediticia y con una alta capacidad de repago, por parte del emisor. Las calificaciones de largo plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte" o "Muy Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos financieros de la más alta calidad crediticia y de una baja o muy baja probabilidad de incumplimiento.

<sup>7</sup> Para el Subtramo de Gestión de Liquidez del Tramo de Liquidez "0-1 Year US Treasury Index" (G0QA) y para el Subtramo de Cartera del Tramo de Inversión "0-3 Year US Treasury Index" (G1QA), ambos publicados por la empresa ICE Data Indices, LLC. Para el Subtramo de Portafolios Diversos del Tramo de Inversión "Bloomberg Barclays US MBS Index" (LUMSTRUU), publicado por Bloomberg L. P.

CUADRO 5		
BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES RENDIMIENTO DEL TRAMO DE LIQUIDEZ AÑO 2018		
(Millones de US dólares y porcentajes)		
MES	RENDIMIENTO <sup>1/</sup>	TASA ANUAL <sup>2/</sup> (%)
<b>TOTAL</b>	<b>26.3</b>	<b>1.95</b>
Enero	1.2	1.28
Febrero	0.9	1.11
Marzo	1.7	1.80
Abril	1.8	1.55
Mayo	2.6	2.24
Junio	2.3	1.94
Julio	4.5	2.05
Agosto	2.1	2.24
Septiembre	2.0	1.69
Octubre	2.4	2.18
Noviembre	2.3	2.45
Diciembre	2.5	2.81

<sup>1/</sup> Intereses percibidos + ganancia neta de capital.  
<sup>2/</sup> Calculada con base en el monto diario del Subtramo de Capital de Trabajo y en el valor de mercado diario del portafolio de inversiones que constituye el Subtramo de Gestión de Liquidez. En ambos casos, los cálculos de rentabilidad diaria se ajustan por los flujos de efectivo observados en el período de cálculo.

CUADRO 5-A			
BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE CAPITAL DE TRABAJO DEL TRAMO DE LIQUIDEZ AÑO 2018			
(Miles de US dólares y porcentajes)			
MES	MONTO <sup>1/</sup>	RENDIMIENTO <sup>2/</sup>	TASA ANUAL <sup>3/</sup> (%)
<b>TOTAL</b>	<b>5.781.3</b>	<b>1.86</b>	
Enero	92,624.2	187.3	1.35
Febrero	329,683.2	362.2	1.35
Marzo	417,501.3	385.3	1.55
Abril	326,192.1	433.4	1.74
Mayo	267,418.9	425.8	1.73
Junio	384,545.0	497.4	1.85
Julio	362,316.8	509.4	1.94
Agosto	563,972.6	784.2	1.94
Septiembre	224,321.8	382.7	2.00
Octubre	255,311.1	548.1	2.21
Noviembre	340,562.1	615.9	2.26
Diciembre	531,736.8	649.6	2.38

<sup>1/</sup> Saldo al final de cada mes.  
<sup>2/</sup> Intereses percibidos.  
<sup>3/</sup> Calculada con base en el monto diario del subtramo.

CUADRO 5-B			
BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ DEL TRAMO DE LIQUIDEZ AÑO 2018			
(Millones de US dólares y porcentajes)			
MES	MONTO <sup>1/</sup>	RENDIMIENTO <sup>2/</sup>	TASA ANUAL <sup>3/</sup> (%)
<b>TOTAL</b>		<b>20.5</b>	<b>1.98</b>
Enero	1,023.1	1.0	1.27
Febrero	918.8	0.6	1.01
Marzo	1,075.4	1.3	1.88
Abril	1,277.0	1.3	1.51
Mayo	1,244.6	2.2	2.31
Junio	1,246.6	1.8	1.96
Julio	733.9	4.0	2.07
Agosto	895.7	1.3	2.44
Septiembre	1,029.1	1.6	1.62
Octubre	1,031.0	1.9	2.16
Noviembre	1,033.1	1.7	2.51
Diciembre	1,090.7	1.8	2.91

<sup>1/</sup> Valor de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.  
<sup>2/</sup> Intereses percibidos + ganancia neta de capital.  
<sup>3/</sup> Calculada con base en el valor de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.

Los resultados de la gestión del Tramo de Inversión durante 2018, se presentan en los cuadros siguientes:

CUADRO 6			
BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES RENDIMIENTO DEL TRAMO DE INVERSIÓN AÑO 2018			
(Millones de US dólares y porcentajes)			
MES	MONTO <sup>1/</sup>	RENDIMIENTO <sup>2/</sup>	TASA ANUAL <sup>3/</sup> (%)
<b>TOTAL</b>		<b>192.4</b>	<b>1.98</b>
Enero	9,563.8	6.3	-1.39
Febrero	9,561.4	5.2	-0.26
Marzo	9,577.7	13.1	2.10
Abril	9,576.3	10.7	-0.09
Mayo	9,676.5	15.3	3.81
Junio	9,684.2	7.5	1.07
Julio	10,394.9	51.4	1.34
Agosto	10,427.6	16.2	3.84
Septiembre	10,426.8	16.4	-0.02
Octubre	10,437.3	14.5	1.26
Noviembre	10,470.9	18.6	4.08
Diciembre	10,538.8	17.2	7.99

<sup>1/</sup> Valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes.  
<sup>2/</sup> Intereses percibidos + ganancia neta de capital.  
<sup>3/</sup> Calculada con base en los valores de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes.

**CUADRO 6-A**

**BANCO DE GUATEMALA  
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES  
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE CARTERA**

**AÑO 2018**

(Millones de US dólares y porcentajes)

<b>MES</b>	<b>MONTO<sup>1/</sup></b>	<b>RENDIMIENTO<sup>2/</sup></b>	<b>TAZA ANUAL<sup>3/</sup> (%)</b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>183.8</u></b>	<b><u>1.94</u></b>	
Enero	9,563.8	6.3	-1.39
Febrero	9,561.4	5.2	-0.26
Marzo	9,577.7	13.1	2.10
Abril	9,576.3	10.7	-0.09
Mayo	9,676.5	15.3	3.81
Junio	9,684.2	7.5	1.07
Julio	9,794.8	51.4	1.34
Agosto	9,824.2	14.1	3.67
Septiembre	9,826.7	15.1	0.39
Octubre	9,841.2	14.5	1.81
Noviembre	9,869.4	17.2	3.64
Diciembre	9,927.1	13.4	7.18

<sup>1/</sup> Valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes.

<sup>2/</sup> Intereses percibidos + ganancia neta de capital.

<sup>3/</sup> Calculada con base en los valores de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes.

**CUADRO 6-B**

**BANCO DE GUATEMALA  
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES  
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE PORTAFOLIOS DIVERSOS**

**AÑO 2018**

(Millones de US dólares)

<b>MES</b>	<b>MONTO<sup>1/</sup></b>	<b>RENDIMIENTO<sup>2/</sup></b>	<b>TAZA ANUAL<sup>3/</sup> (%)</b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>8.5</u></b>	<b><u>4.75</u></b>	
Julio	600.1	0.0	0.00
Agosto	603.4	2.0	6.67
Septiembre	600.0	1.2	-6.47
Octubre	596.1	0.0	-7.35
Noviembre	601.5	1.5	11.58
Diciembre	611.7	3.8	22.10

<sup>1/</sup> Valor de mercado del portafolio de títulos respaldados por hipotecas al final de cada mes.

<sup>2/</sup> Intereses percibidos + ganancia neta de capital.

<sup>3/</sup> El 31 de julio de 2018 se constituyó el portafolio de títulos respaldados por hipotecas y su tasa anualizada se calculó a partir del 1 de agosto de 2018, con base en el valor de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.

## 4.2 Nivel de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala

El saldo de las reservas monetarias internacionales, al finalizar 2018, se situó en US\$12,679.7 millones, monto superior en US\$987.8 millones respecto al nivel observado a finales de 2017, cuya distribución se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 7			
BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2018 (Millones de US dólares)			
CONCEPTO	2017	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA
<b>TOTAL</b>	<b>11,691.9</b>	<b>12,679.7</b>	<b>987.8</b>
I. Inversiones del Tramo de Liquidez	1,679.7	1,622.4	-57.3
II. Inversiones del Tramo de Inversión	9,440.6	10,538.8	1,098.2
III. Reserva operativa <sup>1/</sup>	17.2	51.2	34.0
IV. Otros activos <sup>2/</sup>	554.4	467.3	-87.1

<sup>1/</sup> Conformada por cuentas constituidas en las instituciones siguientes: Citibank, N.A., New York; MUFG Bank Ltd. Tokio, Japón; Banco Internacional de Costa Rica, Miami, Florida; Sumitomo Mitsui Banking Corporation, New York; Banco de España; y Banco Central de la República Dominicana.

<sup>2/</sup> Incluyen aportes a organismos financieros internacionales, inversiones en BLADEX, oro monetario, tenencia de Derechos Especiales de Giro y numerario.

## 4.3 Cartas de crédito

Para atender las operaciones de importación del sector público, en 2018 se emitieron cartas de crédito por un valor de US\$9.5 millones y se efectuaron liquidaciones por US\$3.1 millones. Como resultado de las operaciones indicadas y el saldo al 31 de diciembre 2017, al finalizar 2018 el saldo de las cartas de crédito vigentes ascendió a US\$8.3 millones, monto superior en US\$6.4 millones respecto al registrado a finales del año previo.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra el movimiento de las cartas de crédito:

CUADRO 8		
BANCO DE GUATEMALA MOVIMIENTO DE CARTAS DE CRÉDITO AÑO 2018		
CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO EN MILLONES DE US DÓLARES
Vigentes al 31-12-2017	7	1.9
(+) Cartas de crédito emitidas	13	9.5
(-) Cartas de crédito liquidadas	7	3.1
Vigentes al 31-12-2018	13	8.3

#### 4.4 Emisión de órdenes de pago

Durante 2018 el Banco de Guatemala efectuó 5,572 órdenes de pago a instituciones del exterior por un monto de US\$7,371.0 millones, superior en US\$783.6 millones al del año anterior. Para el efecto, se enviaron órdenes de pago por medio del sistema *SWIFT*<sup>8</sup>. Mediante dichas transacciones se atendieron las obligaciones contraídas por el sector público y por el Banco de Guatemala, las operaciones de divisas con el sistema bancario y el movimiento de las reservas monetarias internacionales.

#### 5. Cartera crediticia

En 2018 el Banco Central no recibió solicitudes de apoyo financiero por parte de los bancos del sistema, para solventar deficiencias temporales de liquidez, apoyo que está facultado para otorgar de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

El saldo de los adelantos para reestructuración financiera, al 31 de diciembre de 2018, se situó en Q453.9 millones. Cabe mencionar que dicho saldo no presentó variación respecto al año anterior.

En lo que respecta a las líneas de crédito contingente otorgadas por el Banco de Guatemala a tres instituciones bancarias, que fueron intervenidas administrativamente en 2001<sup>9</sup>, el saldo no varió durante 2018 (Q1,597.8 millones), pues dichas entidades se encuentran sometidas a procesos de quiebra en los órganos jurisdiccionales competentes.

Con relación a la reserva por valuación de activos, derivado de que la Gerencia General del Banco de Guatemala en 2016 decidió constituir reserva adicional sobre los adelantos para reestructuración financiera, por un total de Q50.1 millones, en un período de cinco años, a razón de un 20% anual, en 2018 se procedió a efectuar la tercera provisión de dicha reserva, por un monto de Q10.0 millones.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cartera crediticia bruta del Banco de Guatemala (adelantos para reestructuración financiera y líneas de crédito contingente) se ubicó en Q2,051.7 millones, el cual, al deducirle la reserva por valuación de activos crediticios por Q1,793.7 millones, da como resultado un saldo de cartera crediticia neta del Banco de Guatemala de Q258.0 millones, como se muestra en el cuadro siguiente:

<sup>8</sup> Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications, entidad que provee servicios de comunicación electrónica a instituciones financieras alrededor del mundo.

<sup>9</sup> Banco Empresarial, Sociedad Anónima, según resolución JM-82-2001; Banco Metropolitano, Sociedad Anónima, según resolución JM-112-2001; y Banco Promotor, Sociedad Anónima, según resolución JM-113-2001.

CUADRO 9

BANCO DE GUATEMALA  
SALDO DE LA CARTERA CREDITICIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	TOTALES
<b>I. Adelantos para reestructuración financiera</b>	<b>453.9</b>
Banco Empresarial, S.A.	50.2
Banco Metropolitano, S.A.	182.3
Banco Promotor, S.A.	221.0
Financiera Agro Comercial, S.A.	0.4
<b>II. Líneas de crédito contingente</b>	<b>1,597.8</b>
Banco Empresarial, S.A.	456.8
Banco Metropolitano, S.A.	612.9
Banco Promotor, S.A.	528.1
<b>TOTAL CARTERA CREDITICIA BRUTA (I + II)</b>	<b>2,051.7</b>
<b>III. Reserva por valuación de activos</b>	<b>1,793.7</b>
Sobre adelantos para reestructuración financiera	195.9
Sobre líneas de crédito contingente	1,597.8
<b>TOTAL CARTERA CREDITICIA NETA (I + II - III)</b>	<b>258.0</b>

## 6. Depósitos del sector público no financiero

Los depósitos del sector público no financiero se integran por los recursos que el gobierno central y el resto del sector público no financiero mantienen en el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2018, el monto de los depósitos del gobierno central en el Banco de Guatemala ascendió a Q9,152.9 millones, superior en Q1,115.2 millones (13.9%) al registrado en igual fecha de 2017 (Q8,037.7 millones), como resultado de un déficit fiscal menor al previsto.

En lo que respecta al nivel de depósitos del resto del sector público no financiero en el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, éste se ubicó en Q673.9 millones, inferior en Q61.9 millones (8.4%) al registrado el 31 de diciembre de 2017. Dicha reducción se explica, principalmente, por la disminución de los depósitos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por Q42.2 millones.

Derivado de lo anterior, al finalizar 2018 los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala se situaron en Q9,826.8 millones, monto superior en Q1,053.3 millones (12.0%) al saldo registrado en 2017, como se ilustra en el cuadro siguiente:

**CUADRO 10**  
**BANCO DE GUATEMALA**  
**DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2018**  
(Millones de quetzales y porcentajes)

CONCEPTO	2017	2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>TOTAL</b>	<b>8,773.5</b>	<b>9,826.8</b>	<b>1,053.3</b>	<b>12.0</b>
I. Gobierno Central	8,037.7	9,152.9	1,115.2	13.9
II. Resto del Sector Público	735.8	673.9	-61.9	-8.4

## 7. Agente financiero del Estado

Durante 2018 el Banco de Guatemala, de conformidad con el artículo 53 de su ley orgánica, realizó diversas operaciones en su calidad de agente financiero del Estado, las cuales se describen a continuación:

### 7.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala

Al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con los registros contables del Banco de Guatemala, el saldo de los bonos del tesoro en circulación, expresados en quetzales, se situó en Q76,026.8 millones, mayor en Q9,753.0 millones (14.7%) al registrado al 31 de diciembre de 2017, como resultado neto de las colocaciones y de las amortizaciones efectuadas durante el año.

Por otra parte, el saldo de los bonos del tesoro expresados en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2018, se situó en US\$3,755.0 millones, menor en US\$4.8 millones (0.1%) al registrado en la misma fecha del año anterior.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra las operaciones con bonos del tesoro:

**CUADRO 11**  
**BANCO DE GUATEMALA**  
**OPERACIONES CON BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**  
**AÑO 2018**  
(Millones)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017	COLOCACIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31/12/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA
I. BONOS DEL TESORO EN QUETZALES	66,273.8	12,503.6 <sup>a/</sup>	2,750.6	76,026.8	9,753.0
II. BONOS DEL TESORO EN US DÓLARES	3,759.8	12.3	17.1	3,755.0 <sup>b/</sup>	-4.8

a/ Incluye Q533.8 millones de bonos del tesoro representados mediante anotaciones en cuenta colocados por medio de bolsas de comercio y centrales depositarias de naturaleza privada, contratadas por el Ministerio de Finanzas Públicas.

b/ Incluye colocaciones en el mercado local por USD825.0 millones.

## 7.2 Administración de fondos de amortización

Los fondos de amortización constituidos en el Banco de Guatemala para atender, el servicio de la deuda bonificada del gobierno central, al 31 de diciembre de 2018 registraron un saldo de Q472.0 millones, como se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO 12			
BANCO DE GUATEMALA FONDOS DE AMORTIZACIÓN AÑO 2018 (Miles de quetzales)			
CONCEPTO	TOTAL	FONDOS	
		GOBIERNO CENTRAL	MUNICIPALIDADES
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,043,037.8	1,043,013.9	23.9
(+) Aprovisionamiento	9,274,000.0	9,274,000.0	0.0
(-) Pagos	<u>9,845,053.6</u>	<u>9,845,029.7</u>	<u>23.9</u>
Capital	2,885,645.1	2,885,645.1	0.0
Intereses, servicios y descuento	6,959,408.5	6,959,384.6	23.9 <sup>1/</sup>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<b>471,984.2</b>	<b>471,984.2</b>	<b>0.0</b>

<sup>1/</sup> En 2018, a solicitud de la Municipalidad de Guatemala, se devolvió el saldo de los Fondos de Amortización para pagos de préstamos otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica y bonos emitidos para la construcción del Mercado Central.

### 7.3 Fideicomisos y fondos

El Estado, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, ha constituido fideicomisos en los que el Banco de Guatemala actúa como fiduciario y ha creado fondos cuyos recursos son administrados por el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los recursos disponibles de los referidos fideicomisos y de los fondos en administración se situó en Q1,182.2 millones, monto superior en Q30.8 millones al registrado a la misma fecha del año anterior. Dicha variación obedeció, principalmente, al incremento registrado en las disponibilidades del fideicomiso Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria, por Q29.7 millones, resultado, entre otros, de los rendimientos de las inversiones de dicho fideicomiso, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 13					
BANCO DE GUATEMALA DISPONIBILIDAD DE FIDEICOMISOS Y FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2018 (Miles de quetzales y porcentajes)					
	CONCEPTO	SALDO		VARIACIÓN	
		2017	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>TOTAL</b>	<b>1.151.395.3</b>	<b>1.182.162.8</b>	<b>30.767.5</b>	<b>2.7</b>
<b>I. FIDEICOMISOS</b>		<b>1.151.363.0</b>	<b>1.182.130.5</b>	<b>30.767.5</b>	<b>2.7</b>
	Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz <sup>1/</sup>	24,461.0	24,461.0	0.0	0.0
	Mejoramiento del Pequeño Caficultor	75,340.8	75,340.8	0.0	0.0
	Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT)	22.7	22.7	0.0	0.0
	Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción	10,332.8	10,332.8	0.0	0.0
	Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAZ)	27.4	27.4	0.0	0.0
	Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa	122,954.4	124,022.4	1,068.0	0.9
	Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	918,223.9	947,923.4	29,699.5	3.2
<b>II. FONDOS</b>		<b>32.3</b>	<b>32.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	Fondo para la Reactivación del Sector Industrial	32.3	32.3	0.0	0.0

<sup>1/</sup> Incluye el fideicomiso de primer grado del Fondo Nacional para la Paz y el fideicomiso de segundo grado Fondo de Crédito y Garantía del Programa de Desarrollo y Reconstrucción en el Quiché -PRODERQUI-.

El fideicomiso Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria, en el que el Banco de Guatemala actúa como fiduciario, fue creado mediante Decreto Número 74-2002 del Congreso de la República de Guatemala, con el objeto de apoyar financieramente el proceso de saneamiento y fortalecimiento del sistema bancario nacional dentro del contexto de procesos de fusión de bancos, adquisición de activos y pasivos, que se realicen con base en la Ley de Bancos y Grupos Financieros, por lo que dicho fideicomiso forma parte de la red de seguridad del sistema financiero. La situación financiera de este fideicomiso, al 31 de diciembre de 2018, se muestra en el Anexo 1.

## 8. Fondos administrados por el Banco de Guatemala

El Banco de Guatemala, como parte de la red de seguridad del sistema financiero, administra el Fondo para la Protección del Ahorro y el Fondo de Garantía para Depositantes e Inversionistas en Entidades de Microfinanzas, los cuales se describen a continuación.

### 8.1 Fondo para la Protección del Ahorro

El artículo 90 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros estipula que los recursos del Fondo para la Protección del Ahorro serán administrados por el Banco de Guatemala. Por su parte, el artículo 87 de la misma ley dispone que dicho fondo cubrirá hasta un monto de Q20,000.0 o su equivalente en moneda extranjera, por persona individual o jurídica que tenga depósitos constituidos en un banco privado nacional o sucursal de banco extranjero.

El patrimonio del Fondo para la Protección del Ahorro, al 31 de diciembre de 2018, se situó en Q5,022.7 millones (Anexo 2), monto superior en Q798.0 millones al observado en igual fecha de 2017 (Q4,224.7 millones), como resultado, principalmente, de las cuotas que los bancos del sistema aportaron mensualmente.

De conformidad con el artículo 88 de la ley citada, las referidas cuotas se integran por los componentes siguientes: un componente fijo, equivalente a una doceava parte del dos por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias; y un componente variable, equivalente a una doceava parte de hasta el dos por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias. Este último componente se calcula con base a criterios de riesgo.

### 8.2 Fondo de Garantía para Depositantes e Inversionistas en Entidades de Microfinanzas

El artículo 69 de la Ley de Entidades de Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas sin Fines de Lucro, estipula que los recursos del Fondo de Garantía para Depositantes e Inversionistas en Entidades de Microfinanzas serán administrados por el Banco de Guatemala. Asimismo, el artículo 66 de la misma ley dispone que dicho fondo cubrirá hasta un monto de Q20,000.0 o su equivalente en moneda extranjera, por persona individual o jurídica que tenga depósitos o inversiones constituidos en entidades de microfinanzas.

El patrimonio del referido fondo, al 31 de diciembre de 2018, se situó en Q10.3 millones (Anexo 3), monto superior en Q0.3 millones al observado en igual fecha de 2017 (Q10.0 millones), como resultado de los rendimientos de las inversiones de dicho fondo.

El artículo 67 de la ley de mérito establece que las cuotas que cada entidad de microfinanzas debe aportar mensualmente a dicho fondo, se integran por los componentes siguientes: un componente fijo, equivalente a una doceava parte del dos por millar del promedio mensual de la totalidad de los depósitos e inversiones; y un componente variable, equivalente a una doceava parte de hasta el dos por millar del promedio mensual de la totalidad de los depósitos e inversiones. Este último componente se calcula con base a criterios de riesgo. Es de hacer notar que, al 31 de diciembre de 2018, ninguna entidad de microfinanzas había sido constituida al amparo de la referida ley.

## 9. Sistema de pagos

El Banco de Guatemala, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, inciso c, de su ley orgánica, en cuanto a procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos, durante 2018

ejerció las funciones que se indican a continuación: administrador del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR); director y liquidador de la Cámara de Compensación Bancaria (CCB); liquidador de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA); y liquidador de los sistemas de negociación: Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD), Sistema Electrónico de Liquidación (SEL) y Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI).

A continuación se resumen los aspectos más relevantes del sistema de pagos.

### **9.1 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)**

El Sistema LBTR tiene como propósito brindar los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes liquidar electrónicamente, en forma bruta y en tiempo real, sus operaciones en moneda nacional y en moneda extranjera; es utilizado para la liquidación de operaciones financieras relevantes y procesa, principalmente, pagos de elevada cuantía.

Al 31 de diciembre de 2018, se encontraban autorizados para operar en el Sistema LBTR veintiséis participantes directos, entre otros: el Banco de Guatemala, bancos del sistema, sociedades financieras privadas, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Ministerio de Finanzas Públicas y el Organismo Judicial.

### **9.2 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)**

El artículo 70 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los encajes bancarios, así como otros fondos que estén depositados por los bancos en el Banco de Guatemala, o en otras entidades que para ese efecto éste contrate, servirán de base para el sistema de compensación de cheques, por medio de una cámara de compensación.

La CCB es el único sistema de compensación de cheques; su resultado multilateral neto se liquida en el Sistema LBTR; el monto liquidado derivado de estas operaciones es significativo; y es utilizada para la liquidación de otras operaciones, por ejemplo, las interbancarias. Al 31 de diciembre de 2018, se encontraban autorizados como participantes de la CCB, los bancos del sistema y el Banco de Guatemala.

### **9.3 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)**

La CCA permite a los participantes realizar operaciones en forma electrónica, mediante mecanismos automatizados y procesos transparentes, eficientes y seguros. En dicha cámara se compensan las transacciones electrónicas recibidas por cada banco o sociedad financiera a cargo de los demás bancos o sociedades financieras, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo resultado multilateral neto se liquida en el Sistema LBTR. Al 31 de diciembre de 2018, operaban en dicha cámara dieciséis bancos del sistema, dos sociedades financieras privadas y el Banco de Guatemala.

La CCA es el único sistema de compensación que permite realizar operaciones interbancarias de débito y de crédito en forma electrónica, entre las que destacan aquellas que permiten la liquidación de pagos relevantes. Desde su creación, las operaciones en dicha cámara se han incrementado, lo que refleja la preferencia de los usuarios para operar en este sistema.

## 9.4 Sistemas de negociación

Los sistemas de negociación son mecanismos que utilizan los participantes de un sistema de pagos y de liquidación de valores, para canalizar sus operaciones de compra y de venta de instrumentos financieros y de divisas, cuya liquidación puede realizarse por diversos medios o instrumentos de pago. En Guatemala existen tres sistemas de negociación que liquidan sus operaciones por medio de las cuentas encaje o de depósito legal de los participantes directos (bancos y sociedades financieras) en el Sistema LBTR: la MEBD, el SEL y el SINEDI.

A continuación se presenta información relativa a la cantidad y al monto de las operaciones liquidadas en el Sistema LBTR, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América.

CUADRO 14

BANCO DE GUATEMALA  
OPERACIONES LIQUIDADAS EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL  
AÑOS 2017 - 2018  
(Monto en millones de quetzales)

OPERACIONES	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MONTO		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2017	2018		2017	2018	
<b>TOTAL</b>	<b>21,361,512</b>	<b>22,121,699</b>	<b>760,187</b>	<b>2,388,438.7</b>	<b>2,455,397.2</b>	<b>66,958.5</b>
I. Realizadas por los participantes	89,077	95,615	6,538	1,437,697.4	1,352,697.3	-85,000.1
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	4,158	4,403	245	26,755.3	33,173.4	6,418.1
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	17,314,338	16,432,468	-881,870	272,248.8	269,174.7	-3,074.1
a. De bajo valor	17,201,161	16,318,154	-883,007	130,961.8	128,512.5	-2,449.3
b. De alto valor	113,177	114,314	1,137	141,287.0	140,662.2	-624.8
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada	3,948,562	5,583,640	1,635,078	141,199.0	162,229.7	21,030.7
a. De débito directo	209,206	220,625	11,419	33,594.6	36,473.4	2,878.8
b. De crédito directo	3,739,356	5,363,015	1,623,659	107,604.4	125,756.3	18,151.9
V. Realizadas en sistemas de negociación	5,377	5,573	196	510,538.2	638,122.1	127,583.9
a. Mesa Electrónica Bancaria de Dinero	3,312	3,125	-187	458,146.4	580,298.4	122,152.0
b. Sistema Electrónico de Liquidación	661	699	38	23,723.9	26,424.7	2,700.8
c. Sistema Electrónico de Negociación de Divisas	1,404	1,749	345	28,667.9	31,399.0	2,731.1

CUADRO 15

BANCO DE GUATEMALA  
OPERACIONES LIQUIDADAS EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL  
AÑOS 2017 - 2018  
(Monto en millones de US dólares)

OPERACIONES	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MONTO		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2017	2018		2017	2018	
<b>TOTAL</b>	<b>907,358</b>	<b>938,838</b>	<b>31,480</b>	<b>32,936.6</b>	<b>32,292.4</b>	<b>-644.2</b>
I. Realizadas por los participantes <sup>1/</sup>	8,148	8,404	256	18,295.2	16,179.0	-2,116.2
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	200	251	51	458.3	641.1	182.8
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	741,524	721,281	-20,243	7,782.3	8,550.9	768.6
a. De bajo valor	708,377	687,860	-20,517	2,002.4	1,904.5	-97.9
b. De alto valor	33,147	33,421	274	5,779.9	6,646.4	866.5
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada	156,019	207,093	51,074	2,147.6	2,653.5	505.9
a. De débito directo	6,830	6,965	135	85.1	86.5	1.4
b. De crédito directo	149,189	200,128	50,939	2,062.5	2,567.0	504.5
V. Realizadas en sistemas de negociación	1,467	1,809	342	4,253.2	4,267.9	14.7
a. Sistema Electrónico de Liquidación	63	60	-3	348.2	103.3	-244.9
b. Sistema Electrónico de Negociación de Divisas	1,404	1,749	345	3,905.0	4,164.6	259.6

<sup>1/</sup> No incluye operaciones del Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana.

## 10. Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana

El Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana permite a los bancos centrales de la región (participantes directos), por medio de mecanismos automatizados y procesos transparentes, eficientes y seguros, liquidar electrónicamente, en forma bruta y en tiempo real, las operaciones derivadas de pagos intrarregionales en dólares de los Estados Unidos de América, generados por los bancos de la región (participantes indirectos), a solicitud de terceros.

A continuación se presentan las operaciones realizadas por el Banco de Guatemala en el referido sistema.

CUADRO 16

BANCO DE GUATEMALA  
OPERACIONES DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE PAGOS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA  
AÑOS 2017 - 2018

(Monto en millones de US dólares)

OPERACIONES	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MONTO		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2017	2018		2017	2018	
<b>TOTAL</b>	<b>1,446</b>	<b>1,751</b>	<b>305</b>	<b>84.0</b>	<b>82.3</b>	<b>-1.7</b>
I. Enviadas	65	50	-15	0.2	0.5	0.3
II. Recibidas	1,381	1,701	320	83.8	81.8	-2.0

## 11. Emisión monetaria

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del numerario nacional en circulación ascendió a Q44,202.4 millones, integrado de la manera siguiente:

CUADRO 17

BANCO DE GUATEMALA  
INTEGRACIÓN DEL NUMERARIO NACIONAL EN CIRCULACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DENOMINACIÓN	MONTO (Millones de quetzales)	ESTRUCTURA (%)
<b>TOTAL</b>	<b>44,202.4</b>	<b>100.0</b>
<b>BILLETES</b>	<b>42,933.2</b>	<b>97.1</b>
200.00	4,835.6	11.3
100.00	34,409.8	80.1
50.00	1,075.5	2.5
20.00	1,056.0	2.5
10.00	790.9	1.8
5.00	589.4	1.4
1.00	161.0	0.4
0.50	15.0	0.0
<b>MONEDAS</b>	<b>1,269.2</b>	<b>2.9</b>
1.00	790.9	62.3
0.50	140.1	11.0
0.25	123.5	9.7
0.10	118.4	9.3
0.05	84.2	6.6
0.02	0.1	0.0
0.01	12.0	0.9

## 12. Billetes y monedas metálicas

El Banco de Guatemala, de conformidad con el inciso a del artículo 4 de su ley orgánica, es el único emisor de la moneda nacional; asimismo, el artículo 2 de la Ley Monetaria prevé que únicamente el Banco de Guatemala puede emitir billetes y monedas dentro del territorio de la República.

En 2018, el Banco Central emitió billetes y monedas metálicas por un valor de Q8,483.0 millones, de los cuales Q8,300.0 millones corresponden a billetes y Q183.0 millones a monedas metálicas, y amortizó billetes por Q3,872.5 millones, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 18

BANCO DE GUATEMALA  
BILLETES Y MONEDAS METÁLICAS EMITIDOS  
Y BILLETES AMORTIZADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DENOMINACIÓN	EMITIDOS	AMORTIZADOS
	(Miles de quetzales)	
<b>TOTAL</b>	<b>8,483,000.0</b>	<b>3,872,453.5</b>
<b>BILLETES</b>	<b>8,300,000.0</b>	<b>3,872,453.5</b>
200.00	1,000,000.0	460,000.0
100.00	5,700,000.0	1,869,871.1
50.00	500,000.0	480,000.0
20.00	600,000.0	640,519.0
10.00	350,000.0	293,252.9
5.00	150,000.0	105,000.0
1.00	0.0	23,805.5
0.50	0.0	5.0
<b>MONEDAS</b>	<b>183,000.0</b>	
1.00	145,000.0	
0.50	15,000.0	
0.25	14,000.0	
0.10	5,000.0	
0.05	4,000.0	

Con el propósito de atender la demanda de numerario, de reemplazar el billete deteriorado y de disponer de un nivel de inventarios adecuado, en 2018, la Junta Monetaria en resolución JM-15-2018 autorizó al Banco de Guatemala para contratar la impresión y suministro de billetes de banco por Q9,600.0 millones en las denominaciones de Q100.00, Q50.00, Q20.00, Q10.00 y Q5.00. Asimismo, en la citada resolución el Banco Central fue autorizado para contratar la acuñación y suministro de monedas metálicas terminadas por un monto de Q250.0 millones de las denominaciones de Q1.00, Q0.10 y Q0.05.

## 13. Aportaciones de Guatemala a organismos financieros internacionales

Las aportaciones a organismos financieros internacionales se efectuaron de conformidad con los convenios internacionales suscritos y ratificados por la República de Guatemala<sup>10</sup>. Al 31 de diciembre de 2018, las aportaciones en moneda nacional y en moneda extranjera a organismos financieros internacionales registraron un saldo de Q538.5 millones y US\$276.9 millones, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente:

<sup>10</sup> En estos casos el Banco de Guatemala es designado como agente fiscal ante el organismo internacional y se efectúa el pago con recursos propios.

ORGANISMO	CUADRO 19									
	BANCO DE GUATEMALA APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES AÑO 2018 (Millones)									
	SALDO AL 31/12/2017		MOVIMIENTOS			SALDO AL 31/12/2018		VARIACIÓN ABSOLUTA		
	Q <sup>a/</sup>	US\$	Aportaciones	Mantenimiento de valor M/N	Fluctuación en M/E	Q <sup>a/</sup>	US\$	Q <sup>a/</sup>	US\$	
<b>T O T A L</b>	<b>548.2</b>	<b>278.6</b>	<b>1.4</b>	<b>-9.7</b>	<b>-3.1</b>	<b>538.5</b>	<b>276.9</b>	<b>-9.7</b>	<b>-1.7</b>	
Banco Interamericano de Desarrollo	28.5	35.5	0.0	0.0	0.0	28.5	35.5	0.0	0.0	
Fondo Monetario Internacional	462.0	146.9	0.0	-9.7 <sup>b/</sup>	-3.1 <sup>c/</sup>	452.3	143.8	-9.7	-3.1	
Banco Centroamericano de Integración Económica	46.0	81.5	0.0	0.0	0.0	46.0	81.5	0.0	0.0	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	11.2	1.2	0.0	0.0	0.0	11.2	1.2	0.0	0.0	
Asociación Internacional de Fomento	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.0	0.0	
Corporación Interamericana de Inversiones	0.0	7.6	1.4 <sup>d/</sup>	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	1.4	
Corporación Financiera Internacional	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0	
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	0.0	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7	0.0	0.0	

<sup>a/</sup> Aportaciones realizadas en moneda nacional.  
<sup>b/</sup> Ajustes como resultado de la variación en el tipo de cambio del Derecho Especial de Giro (DEG) respecto al US dólar y de este respecto al quetzal.  
<sup>c/</sup> Fluctuación del DEG respecto al US dólar.  
<sup>d/</sup> Tercera cuota de siete, del Segundo Aumento General de Recursos.

## 14. Estados financieros

### 14.1 Balance general

Al 31 de diciembre de 2018, el activo del Banco de Guatemala ascendió a Q140,373.4 millones, monto que se integra con las cuentas siguientes: Inversiones en Valores del Exterior, Q94,118.1 millones; Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado, Q27,044.9 millones; Aportaciones a Organismos Financieros Internacionales, Q6,308.7 millones; Inversiones en Valores del Interior, Q4,416.2 millones; Deudores Diversos en el Interior, Q2,525.4 millones; Oro Monetario, Q2,197.6 millones; Otros Activos con No Residentes, Q1,317.4 millones; Tenencia de Unidades Internacionales de Cuenta, Q1,299.7 millones; Depósitos en el Exterior, Q400.6 millones; Otros Activos con Residentes, Q343.2 millones; Crédito Interno, Q258.0 millones; y la suma de los saldos de otras cuentas de activo, Q143.6 millones.

Por el lado del pasivo, éste se situó en Q133,488.5 millones, monto que se integra con las cuentas siguientes: Numerario Nacional, Q44,202.3 millones; Títulos del Banco Central, Q35,735.9 millones; Depósitos del Sector Financiero, Q35,030.5 millones; Depósitos del Gobierno General, Q9,666.6 millones; Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales, Q6,241.8 millones; Otros Pasivos con Residentes, Q1,554.7 millones; Acreedores Diversos del Interior, Q968.9 millones; y Depósitos del Sector No Financiero, Q87.8 millones.

En consecuencia, el patrimonio de la institución, al 31 de diciembre de 2018, se situó en Q6,884.9 millones (Anexo 4).

## 14.2 Estado de resultados

El Estado de Resultados del Banco de Guatemala (Anexo 5) muestra que en 2018, el rubro de productos financieros ascendió a Q2,340.0 millones, en tanto que los gastos financieros se situaron en Q321.1 millones, en virtud de lo cual el resultado financiero fue de Q2,018.9 millones. Al sumarle a dicho resultado, Q2.1 millones por productos de ejercicios anteriores, y restarle Q678.0 millones correspondientes a gastos administrativos, se obtiene el resultado operacional de Q1,343.0 millones.

Por su parte, la cuota de vigilancia e inspección pagada a la Superintendencia de Bancos ascendió a Q178.6 millones, en tanto que el costo de ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia alcanzó Q1,808.8 millones, por lo que al finalizar el ejercicio contable 2018 se registró una deficiencia neta de Q644.4 millones, la cual deberá ser absorbida por el Estado, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

# CAPÍTULO III

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



**Mercado de Palín**

Juan Sisay

Óleo

## 1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Presidente de la entidad compareció en 2018 ante el Congreso de la República para rendir informe circunstanciado. En enero, para informar de los actos y políticas del Banco Central realizados en 2017, así como para explicar los objetivos y políticas previstas para 2018. En julio, para dar cuenta de la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia en 2018.

## 2. Divulgación de información

En atención a lo establecido en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y otras disposiciones aplicables, los informes y publicaciones más importantes del Banco Central durante 2018, fueron los siguientes:

Informe o publicación	Mes de divulgación o periodicidad
Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala para 2018	enero
Estados financieros en forma analítica al 31 de diciembre de 2017, verificados por auditor independiente	febrero
Informes de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia: • Informe a marzo • Informe a junio • Informe a septiembre	abril julio octubre
Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2017	junio
Estudio de la Economía Nacional 2017	junio
Evaluación de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia a noviembre 2018 y Perspectivas Económicas para 2019	diciembre
Balance General del Banco de Guatemala	mensual
Resumen de los argumentos que la Junta Monetaria toma en cuenta en la determinación del nivel de la tasa de interés líder de política monetaria	mensual <sup>11</sup>
Actas del Comité de Ejecución del Banco de Guatemala	semanal
Informe de la gestión de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala	trimestral
Estadísticas e indicadores macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario, financiero y fiscal de la economía	diario, semanal, mensual, trimestral y anual

<sup>11</sup> Ocho publicaciones, en función del calendario de sesiones aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-113-2017.

### 3. Estrategia de comunicación

Durante 2018, el Banco de Guatemala continuó con la implementación de su Estrategia de Comunicación 2016-2020 orientada a consolidar y mejorar la imagen, la credibilidad y la confianza en la entidad, así como a facilitar la comprensión del quehacer del Banco Central.

A continuación se describen los principales aspectos de la referida estrategia.

#### 3.1 Consolidación de la imagen del Banco de Guatemala

Durante 2018, se realizaron varias conferencias de prensa para informar sobre la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, y sobre las decisiones de Junta Monetaria respecto del nivel de la tasa de interés líder de política monetaria. Asimismo, se realizaron reuniones informativas acerca del desempeño macroeconómico del país, con columnistas y editores de secciones económicas de los principales medios escritos de comunicación de Guatemala, asesores económicos de embajadas acreditadas en el país, así como con representantes de centros de investigación, de universidades y del sistema financiero.

Para continuar apoyando la cultura y educación de estudiantes y población en general, el Banco de Guatemala inauguró una biblioteca situada en la aldea Ixlú, en el municipio de Flores, departamento de Petén. Vale indicar que al finalizar 2018, el Banco Central contaba con 66 bibliotecas a nivel nacional.

#### 3.2 Comprensión del quehacer del Banco de Guatemala

El Banco Central realizó las conferencias de información económica y financiera, así como seis ediciones del “Festival de Educación Económico-Financiera”, en diferentes departamentos del país, actividades dirigidas particularmente a estudiantes del nivel primario y secundario.

El Banco de Guatemala participó por sexta vez en la “Semana Mundial del Dinero” (*Global Money Week*), actividad que se desarrolló en marzo en 151 países alrededor del mundo en forma simultánea, promovida por la organización *Child and Youth Finance International*.

Se continuó con la promoción del Museo Numismático, lugar que reúne una colección de billetes, monedas y objetos de acuñación del país y que ha venido fortaleciéndose continuamente. En el año el museo recibió 27,489 visitantes, entre ellos diversos grupos de estudiantes de establecimientos públicos y privados, así como visitantes nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, en marzo se realizó la convocatoria a establecimientos educativos de nivel medio para participar en el Tercer Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros, en el que se inscribieron 20 establecimientos de la ciudad capital. En agosto se efectuó la presentación de los 5 establecimientos seleccionados como finalistas, de los cuales se premiaron los 3 mejores trabajos de investigación.

Por otra parte, en octubre se realizó una campaña informativa para dar a conocer a la población la puesta en circulación del billete de Q5.00 fabricado en sustrato de algodón, con nuevas medidas de seguridad. Además, se llevó a cabo la campaña “Toque, Mire y Gire”, a efecto de reforzar el conocimiento sobre las características y medidas de seguridad de los billetes.

### 3.3 Otras actividades

En 2018 se continuó con la revisión y readecuación de la información que publica el Banco de Guatemala, tanto en medios impresos como en su sitio de Internet. La Unidad de Información Pública atendió 6 solicitudes formales de información pública para la Junta Monetaria y 27 solicitudes de igual naturaleza al Banco de Guatemala.

## CAPÍTULO IV

### OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL



**El Venado**  
Juan Sisay  
Óleo

## 1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios

El Banco de Guatemala, en 2018, participó en las reuniones anuales conjuntas organizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), celebradas en abril y en octubre, en las que se analizaron y discutieron, entre otros, temas relacionados con las economías avanzadas y las economías de mercados emergentes y en desarrollo. En las reuniones del FMI se discutió sobre las perspectivas económicas mundiales y la agenda de políticas que permitan aprovechar las oportunidades que el contexto de recuperación económica mundial ofrece para incrementar la resiliencia del sector financiero e implementar reformas estructurales que sustenten la expansión económica futura, en un contexto en el que se hace necesaria una mayor cooperación mundial para alcanzar un crecimiento inclusivo. En las reuniones del BM se trataron temas relativos al financiamiento para un desarrollo sostenible; el desarrollo del capital humano para enfrentar la disruptión digital; la Agenda de Bali sobre Tecnología Financiera (Fintech); y sobre la vulnerabilidad de la deuda en las economías de mercados emergentes y países de bajos ingresos.

En dichas ocasiones el Banco Central participó en las reuniones del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo (G24), foro en el que se discutió sobre los retos que plantea un entorno mundial cada vez más incierto; el rol del multilateralismo en el desarrollo; y la importancia de participar en iniciativas para mejorar el comercio mundial a fin de facilitar el desarrollo sostenible; asimismo, se discutieron asuntos administrativos.

En abril, en el marco de las reuniones celebradas por el FMI, el Banco de Guatemala participó en la X Reunión del Comité de Dirección del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR, por sus siglas en inglés), en la que se abordaron los principales logros de la región durante el año fiscal<sup>12</sup> 2018; se aprobó el programa de trabajo para el año fiscal 2019; y se discutió sobre el programa de trabajo para los próximos cinco años.

El Banco de Guatemala, en febrero, participó en la XXXII Reunión de Gobernadores del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la que se analizaron, entre otros temas, el crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana, tecnologías disruptivas: ¿Cómo puede Centroamérica y la República Dominicana aprovecharlas? y acelerando el potencial del sector turístico en la región. El Banco Central participó en la reunión anual de las asambleas de gobernadores del BID y del BID Invest, celebrada a finales de marzo, en la que además de tratar temas administrativos, se discutió sobre la importancia de generar una agenda de crecimiento para América Latina y el Caribe enfocada en aumentar la inversión en infraestructura y mejorar la productividad en la región. Además, se dio un espacio al evento “Idear soluciones para mejorar vidas en ciudades” y al foro empresarial “Integración inteligente con el mundo: Promoviendo las economías regionales y la inversión en infraestructura”.

En abril, el Banco de Guatemala participó en la reunión de la Red Latinoamericana de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas, organizada por el BID, en la cual los temas discutidos, entre otros, fueron las perspectivas económicas mundiales y regionales y reduciendo la desigualdad: lecciones del pasado para un futuro incierto.

En junio y en octubre, el Banco de Guatemala participó en las reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales organizadas por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en las que se analizaron, entre otros temas, las perspectivas económicas y financieras internacionales, el desarrollo del sector financiero en América Latina y el Caribe en los últimos

<sup>12</sup> El año fiscal corresponde al período comprendido de mayo del año anterior a abril del año corriente.

años, el manejo óptimo de reservas, las oportunidades y desafíos que presentan las nuevas tecnologías en la intermediación financiera y los retos de política monetaria en la región. Además, en ocasión de la reunión de octubre, se participó en la LIII Reunión de Gobernadores de América Latina, España y Filipinas ante el FMI y el BM en la que se abordó el tema: "Marco Integrado de Políticas". En junio y octubre, el Banco Central participó en las reuniones de la Junta de Gobierno del CEMLA, en las cuales se discutieron, entre otros temas, el informe de actividades y resultados financieros, así como el presupuesto del centro; además, se presentaron los avances más destacados del Plan Estratégico 2014-2019 y el informe final de la evaluación del valor agregado de las actividades del centro. Adicionalmente, se llevó a cabo la designación del Director General del CEMLA. Vale destacar que, en marzo y en agosto, el Banco Central participó en las reuniones del Comité de Alternos y del Comité de Auditoría, las cuales fueron preparatorias a las reuniones de la Junta de Gobierno.

A nivel regional, en marzo, en julio y en noviembre, el Banco de Guatemala participó en las reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en las que se trataron aspectos administrativos y financieros del consejo; y además, se abordaron los temas siguientes: perspectivas económicas mundiales y regionales para 2018 y 2019; el uso y alcance de las monedas virtuales en la región; e impacto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los bancos centrales. En julio, el Banco Central participó en la Reunión Conjunta entre el CMCA y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras, en la cual se analizaron los temas concernientes a la situación financiera de los bancos regionales en 2017, así como el Informe de Estabilidad Financiera Regional 2017. En mayo se participó en la 4<sup>a</sup> Reunión del Foro de Gerentes, en donde se discutieron, fundamentalmente, temas administrativos.

## 2. Compilación y divulgación de estadísticas macroeconómicas

### 2.1 Encuestas económicas

Con el propósito de obtener información económico-contable, por ramas de actividad económica y sectores institucionales, de las variables que conforman el Sistema de Cuentas Nacionales, en abril se inició la Encuesta Económica Anual 2018 (ENECA 2018), dirigida a una muestra de alrededor de 1,340 empresas. Asimismo, se llevaron a cabo las encuestas económicas trimestrales para las actividades de industria y de servicios, a una muestra promedio de 550 empresas por encuesta, y las encuestas trimestrales de avance de edificaciones privadas, en promedio, de 3,050 obras en construcción por encuesta. El resultado de dichas encuestas sirve de base para la evaluación del comportamiento de la actividad económica en el corto plazo.

En cuanto a las encuestas que se utilizan como fuente para la estimación de la Balanza de Pagos, en 2018 se realizó la Décimo Cuarta Encuesta Anual del Sector Externo, a una muestra de alrededor de 910 empresas e instituciones que tienen relación con el exterior. Además, se realizaron las encuestas trimestrales del sector externo que sirven de base para la compilación de la Balanza de Pagos Trimestral, en promedio a 370 empresas por encuesta.

### 2.2 Cambio de año de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)

En 2018, el Banco de Guatemala concluyó la implementación del "Cambio de año de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)".

En efecto, la Junta Monetaria, en sesión celebrada el 5 de septiembre de 2018, aprobó la actualización del año de referencia de las cuentas nacionales a 2013, en sustitución de 2001,

así como la adopción de la versión más reciente del sistema internacional de cuentas nacionales denominado Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008). En adición, instruyó al Banco de Guatemala para que, a partir del primer trimestre de 2019, utilice el SCN 2008 con el año de referencia 2013 para la medición de las cuentas nacionales del país y coordine con el sector público, para que los resultados de dicho proceso de implementación se utilicen oficialmente en el transcurso del segundo semestre de 2019.

Con la actualización del año de referencia 2013 y la adopción del manual del SCN 2008, Guatemala se situará entre los primeros tres países de Latinoamérica con el año de referencia más reciente, adoptando los nuevos estándares internacionales en materia estadística, al incorporar los conceptos y clasificaciones internacionales más avanzados. En adición, se incorporan mejoras importantes que robustecen la medición de la actividad económica, tanto por la mayor cobertura de la encuesta económica anual, como por la implementación de nuevas encuestas, destacando la Encuesta Trimestral de Avance de Edificaciones Privadas (ETAEP), y la utilización de información proveniente de registros administrativos e investigaciones complementarias. Asimismo, es importante destacar la incorporación de las últimas encuestas dirigidas a los hogares elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), tales como la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) y la Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso (ENEI).

Entre las principales innovaciones del nuevo año de referencia de las cuentas nacionales de Guatemala destacan el Cuadro de Oferta y Utilización (COU), que se publicará con una apertura de 105 actividades económicas y 152 productos; la Matriz Insumo Producto (MIP); la medición directa del valor agregado del sector informal; la Matriz de Empleo e Ingresos; la armonización completa de las cuentas nacionales con la Balanza de Pagos; así como la elaboración de 38 matrices de transacciones no financieras y de 270 matrices de instrumentos financieros de flujos y stocks, lo que permitirá a Guatemala ser uno de los cinco países de la región latinoamericana (además de México, Chile, Brasil y Ecuador), y único en Centroamérica, en lograr la compilación de la secuencia de Cuentas Económicas Integradas (CEI) hasta las cuentas de balance.

### 2.3 Avance en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo

En el marco de la armonización metodológica entre el VI Manual de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP 6) y el SCN 2008, se fortaleció el proceso de compilación de las estadísticas del sector externo, específicamente en la medición de los rubros de bienes, servicios de insumos físicos propiedad de terceros, Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), servicios de seguros y pensiones, y otros servicios.

## 3. Eventos académicos

### 3.1 XXIX Certamen Permanente de Investigación “Doctor Manuel Noriega Morales”

El Banco de Guatemala realiza el Certamen Permanente de Investigación sobre Temas de Interés para la Banca Central “Doctor Manuel Noriega Morales”, cuyo propósito primordial es estimular y fomentar la investigación científica en las áreas relativas al ámbito de su competencia, principalmente en los campos monetario, cambiario, crediticio, bancario, administrativo y jurídico.

En 2018, el jurado calificador<sup>13</sup>, tomando en cuenta la calidad y el mérito científico de las investigaciones, otorgó el primer lugar al trabajo denominado *“Análisis del canal del crédito*

<sup>13</sup> Estuvo integrado por los profesionales siguientes: Astrid Daniela Beltetón Mohr, Directora del Departamento de Economía Empresarial, Universidad Rafael Landívar; Carlos González Arévalo, Investigador Principal, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES); Arnoldo López-Marmolejo, Economista Líder para México, BID.

*en presencia de racionamiento: Evidencia para Centroamérica y República Dominicana*", elaborado por Miguel Alejandro Jiménez Polanco y Francisco Alberto Ramírez de León, ambos de nacionalidad dominicana; el segundo lugar se otorgó al trabajo denominado *"Flujo de remesas, enfermedad holandesa y desempleo: Un modelo TVP-VAR Bayesiano para la economía guatemalteca"*, elaborado por Eduardo Enrique Samayoa Alvarado, de nacionalidad guatemalteca; y el tercer lugar se otorgó al trabajo denominado *"Construcción de una base de datos para el sector inmobiliario en Guatemala con una aplicación en el análisis de precios hedónicos"*, elaborado por Jesús Gilberto Otero Cardona y Jeisson Arley Cádenas Rubio, ambos de nacionalidad colombiana; asimismo acordaron otorgar mención honorífica al trabajo denominado *"Las comunicaciones del Banco de Guatemala y sus efectos en las expectativas de inflación privadas: Un análisis usando minería de textos"*, elaborado por Jeannie Mary Rodríguez, de nacionalidad estadounidense.

### 3.2 Jornadas Económicas

El Banco de Guatemala anualmente organiza el Ciclo de Jornadas Económicas, en el que se desarrolla una serie de conferencias que abordan temas de actualidad en las áreas económica, monetaria y financiera, con el propósito de contribuir a incrementar el acervo de experiencias y de conocimientos de los agentes económicos.

Para el efecto, el Banco de Guatemala invita, en calidad de conferencistas, a reconocidos académicos a nivel internacional, expertos del sector financiero y funcionarios públicos y de organismos internacionales, quienes, además de compartir sus experiencias en las áreas mencionadas, desarrollan importantes exposiciones en torno a temas de interés mundial, haciendo énfasis sobre sus posibles repercusiones en los países de la región latinoamericana.

Dicho evento, en su XXVII edición, que se llevó a cabo el 11 y 12 de junio de 2018, abordó los temas siguientes: Reformas Estructurales y Crecimiento Económico de Largo Plazo; y Determinantes de la Inversión.

El primer tema fue abordado por los profesionales Fernando Jiménez Latorre, Director Ejecutivo en el Banco Mundial; Era Dabla-Norris, Jefa de División del Departamento de Asuntos Fiscales del Fondo Monetario Internacional; Álvaro Javier Aguirre Rigo, Economista Séñior del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Chile; y Óscar Calvo-González, Gerente de la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial. El segundo tema estuvo a cargo de los conferencistas José Rodolfo Godínez González, Profesor de Administración Estratégica en la Universidad de Massachusetts, Estados Unidos de América; Adrián Francisco González González, Economista Séñior del proyecto *Doing Business* y Coordinador del Centro Regional de Investigación y Desarrollo del Banco Mundial con sede en Santiago, Chile; y Alfredo Alejandro Romero Aguirre, Profesor Asociado del Departamento de Economía de la Universidad Estatal de Carolina del Norte A&T.

Como actividad de cierre del XXVII Ciclo de Jornadas Económicas se realizó un panel de discusión en torno a ambos temas, en el que participaron varios de los expositores y el señor Gerardo Peraza, Representante Residente Regional del Fondo Monetario Internacional, como invitado especial. Cabe indicar que dicha actividad fue moderada por el señor Presidente en funciones de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala.

### 3.3 Programa de Estudios Superiores en Banca Central

El Banco de Guatemala, conjuntamente con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la Universidad Rafael Landívar (URL), patrocina e implementa el Programa de Estudios Superiores, con el fin de proporcionar una formación

académica a nivel de posgrado en áreas económicas y financieras, en respuesta a la necesidad de especialización tanto del personal del Banco de Guatemala como de los profesionales de las ciencias económicas y de otras ramas, egresados de las diversas universidades del país. El mencionado programa se lleva a cabo en dos modalidades: a) Economía y Finanzas Cuantitativas, cuyo objetivo es proporcionar una formación académica de alto nivel, con un importante componente de aplicación en temas cuantitativos, económicos y financieros de interés para la banca central y para el mercado financiero en general; y b) Actualización, cuyo objetivo es que el personal de la institución actualice sus conocimientos y sea dotado de herramientas analíticas de desarrollo reciente.

La edición más reciente del Programa de Estudios Superiores en Banca Central, Mención en Economía y Finanzas Cuantitativas, inició en enero de 2017 y finalizó en agosto de 2018 y otorgó a sus veinte egresados sendos diplomas extendidos por el Banco de Guatemala, el CEMLA y la URL, en adición a los grados académicos de "Posgrado de Especialización en Economía y Finanzas Cuantitativas" y de "Maestría en Economía y Finanzas Cuantitativas" que fueron otorgados por la URL a quienes culminaron el referido programa y cumplieron con los requisitos pertinentes.

### **3.4 Participación en eventos de investigadores de bancos centrales**

El 15 y 16 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la XXIII Reunión de la Red de Investigadores de Bancos Centrales en la ciudad de México, organizada por el CEMLA. El referido evento tuvo como objetivo fundamental proveer un vínculo para facilitar el intercambio de ideas y experiencias, entre los investigadores de los bancos centrales de la región, sobre temas de interés común, ligados a aspectos del campo financiero y de política económica. El Banco de Guatemala participó en la mencionada reunión con los trabajos de investigación denominados "*Identificando Presiones de Demanda y Oferta Internas en el Proceso Inflacionario de Guatemala*" y "*¿Cómo Afecta el Riesgo Crediticio al Traspaso Monetario? Evidencia de Guatemala*", los cuales fueron elaborados por personal del Departamento de Investigaciones Económicas.

### **3.5 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas**

El personal del Banco de Guatemala participa activamente en distintos foros a nivel internacional, con trabajos de investigación que abordan, principalmente, temas relacionados tanto con la política monetaria como con otras ramas de la ciencia económica. Algunos de los trabajos presentados en tales foros son publicados en diferentes revistas de amplia circulación y reconocido prestigio internacional. De esta cuenta, en la revista denominada *The Quarterly Review of Economics and Finance*, noviembre 2018, fue publicado el trabajo de investigación denominado "*Is the financial accelerator story, empirically relevant for the determinants of the interest rate spread?*", elaborado por un funcionario del Departamento de Investigaciones Económicas.

### **3.6 Seminario de Investigadores Económicos Guatemaltecos**

El Banco de Guatemala organizó el IV Seminario de Investigadores Económicos Guatemaltecos (SIEG), el cual se llevó a cabo el 25 de octubre de 2018, con el propósito de incentivar y fomentar la investigación científica en materia económica y financiera, en áreas de interés para la economía nacional, sin limitarse a aquéllas de interés directo para la banca central. En dicho seminario se expusieron nueve trabajos, los cuales fueron seleccionados atendiendo criterios de calidad de investigación (aporte científico, así como técnicas de investigación y presentación apropiadas). De los nueve trabajos, tres contaron con la participación de personal del Banco de Guatemala en materia de autoría o de coautoría.

## ANEXOS



**Costumbre del Maximón**  
Juan Sisay  
Óleo

## Anexo 1



### FONDO FIDUCIARIO DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	PASIVO	
DISPONIBLE EN MONEDA NACIONAL	73.11	Otros Pasivos (Nota 6) 583,548.92
En el Interior (Nota 2)		Impuestos, arbitrios y contribuciones por pagar 583,548.92
Banco de Guatemala	<u>73.11</u>	
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL		PATRIMONIO DEL FONDO (Nota 7) 953,099,167.71
A Corto Plazo (Nota 3)	739,178,221.67	Aporte inicial Ptmo. BIRF-7130-GU 572,572,250.00
Nominal	736,248,158.83	
Intereses por Cobrar	902.48	Resultados Acumulados 380,526,917.71
Descuentos por cobrar	<u>2,929,160.36</u>	Años anteriores 350,601,350.94
		Año actual 29,925,566.77
PRÉSTAMOS SUBORDINADOS EN MONEDA NACIONAL (Nota 4)	11,775,654.74	
Capital	11,675,211.23	
Intereses por cobrar	<u>100,443.51</u>	
OTROS ACTIVOS (Nota 5)	202,728,767.11	
Apoyo financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	200,000,000.00	
Intereses por cobrar por apoyo financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	<u>2,728,767.11</u>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>953,682,716.63</u></b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b> <b><u>953,682,716.63</u></b>

CUENTAS DE ORDEN Q 7.16

Guatemala, 9 de enero de 2019

  
Jessica Raquel Maresquin Mazariegos  
Contadora

  
Oscar Monterroso  
Gerente General

  
Erwin Roberto Camposeco Córdova  
Auditor Interno

## Anexo 2



### FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL AHORRO ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	PASIVO
<b>DISPONIBLE EN DEPÓSITOS</b>	<b>APOYO FINANCIERO FONDO FIDUCIARIO</b>
<b>BANCO DE GUATEMALA</b>	<b>DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA</b>
En moneda nacional 83.56	891.99
En moneda extranjera 808.43	
<b>INVERSIONES</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>Moneda Nacional</b>
<b>Moneda Nacional</b>	<b>Impuestos, arbitrios y contribuciones por pagar</b>
Banco de Guatemala CDP'S 381,692,022.87	3,495,050.19
Intereses por cobrar 52,264.65	
Descuentos por cobrar 5,901,722.79	33,708.42
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>CUENTAS PASIVAS POR LIQUIDAR</b>
Banco de Guatemala CDP'S 407,921,404.41	304,504,870.91
Intereses por cobrar 337,084.83	
<b>Largo Plazo</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b>
<b>Moneda Nacional</b>	<b>PATRIMONIO</b>
Banco de Guatemala CDP'S 1,897,131,257.36	5,022,707,030.85
Bonos del Tesoro 2,199,973,067.09	
Intereses por Cobrar 45,309,073.51	3,475,949,001.66
Descuentos por cobrar 28,367,313.79	841,818,121.12
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Aportes del Estado en efectivo</b>
Bonos del Tesoro 258,445,077.80	540,235,512.00
Intereses por cobrar 3,833,375.48	5,794,106.10
<b>CUENTAS ACTIVAS POR LIQUIDAR</b>	<b>Resultados Acumulados</b>
Fideicomiso de Activos Excluidos de Bancafé 304,504,870.91	2,034,228,227.34
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> 5,533,469,427.48	<b>Años anteriores</b> 1,745,207,319.99
	<b>Año actual</b> 289,020,907.35
	<b>Aportes a Fideicomisos de Exclusión de Activos</b>
	(1,875,317,937.37)
	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>
	<b>5,533,469,427.48</b>

Tipo de cambio de referencia vigente el 31 de diciembre de 2018 (Q7.73695 = US\$1.00)

Guatemala, 9 de enero de 2019

CUENTAS DE ORDEN Q 4,175,235,967.79

Oscar Monterroso  
Gerente General

Erwin Roberto Camposeco Córdova  
Auditor Interno

Jessica Raquel Marroquín Mazariegos  
Contadora

## Anexo 3



### FONDO DE GARANTÍA PARA DEPOSITANTES E INVERSIONISTAS EN ENTIDADES DE MICROFINANZAS

ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	PASIVO
DISPONIBLE EN DEPÓSITOS	OTROS PASIVOS
BANCO DE GUATEMALA	98.07 EN MONEDA NACIONAL 2,499.56
En moneda nacional	98.07 Impuestos, arbitrios y contribuciones por pagar 2,499.56
INVERSIONES	PATRIMONIO
CORTO PLAZO	APORTES DEL ESTADO 10,335,166.22
EN MONEDA NACIONAL	10,337,567.71 Aporte Inicial Decreto 25-2016 10,000,000.00
Banco de Guatemala CDP'S	10,312,572.11 RESULTADOS ACUMULADOS
Intereses por cobrar	5.54 Año actual 335,166.22
Descuentos por cobrar	24,990.06
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>10,337,665.78 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 10,337,665.78</b>

  
Jessica Raquel Marroquín Mazariegos  
Contadora

  
CUENTAS DE ORDEN Q0.00  
Oscar Monterroso  
Gerente General

  
Guatemala, 9 de enero de 2019  
Enwin Roberto Camposeco Córdova  
Auditor Interno

## Anexo 4

**BANCO DE GUATEMALA**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(CIFRAS EN QUETZALES)**



**MEMORIA DE LABORES DEL  
 BANCO DE GUATEMALA 2018**

**LOPEZ  
 RODEZNO**  
 1965

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
	<b>CON NO RESIDENTES</b>		<b>CON NO RESIDENTES</b>
<b>ORO MONETARIO</b>	105,691,754,391.97	<b>OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>	6,241,837,211.97
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA	2,197,563,948.53		
NUMERARIO DEL EXTERIOR	1,299,734,545.48		
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR	49,733,054.41		
INVERSIÓN EN VALORES DEL EXTERIOR	400,594,254.58		
OTROS ACTIVOS	94,118,077,438.64		
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	1,317,378,479.13		
INVERSIÓN EN VALORES DEL INTERIOR	6,308,672,671.20		
CRÉDITO INTERNO	34,681,672,492.32		
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	4,416,241,416.21		
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR	258,017,678.80		
OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA	83,882,463.31		
RESTAURACIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO	2,535,396,220.12		
OTROS ACTIVOS	10,000,000.00		
	27,044,947,003.75		
	343,187,710.13		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>140,373,426,884.29</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>140,373,426,884.29</b>

<b>TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b> US\$ 1 = Q 7,736.95	<b>CUENTAS DE ORIGEN POR CONTRA:</b> 525,537,749,341.20	<b>CUENTAS DE ORIGEN Y DE ENERO DE 2019</b>
NOTAS:		
1) El presente Balance General del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, se elaboró de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala; 2) Los saldos de las cuentas expresadas en moneda extranjera, están valuados al tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2018 de Q7,736.95 por US\$1.00; 3) Los gastos administrativos correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 ascienden a Q678.0 millones, integrados de la manera siguiente: Servicios Personales Q347.5 millones, Servicios No Personales Q129.0 millones, Materiales y Suministros Q10.2 millones, Transferencias Corrientes Q61.2 millones y Depreciaciones y Amortizaciones Q130.1 millones.		
<i>Luis Fernando Quiñanilla Perea</i>	<i>Oscar Monterroso</i>	<i>Ernesto Roberto Campeoco Cárdenas</i>
Dircetor	Gerente General	Auditor Interno
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos	BANCO DE GUATEMALA - GERENCIA GENERAL -	BANCO DE GUATEMALA - DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS -

## Anexo 5



### BANCO DE GUATEMALA ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (CIFRAS EN QUETZALES)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		2,339,970,489.62
I. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	2,003,168,425.91	
1. CAMBIO PRODUCTOS	109,710,019.73	
2. INTERESES PRODUCTOS	1,893,007,416.95	
3. OTROS PRODUCTOS	450,989.23	
II. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	336,802,063.71	
1. COMISIONES PRODUCTOS	129,222,607.30	
2. INTERESES PRODUCTOS	200,043,077.02	
3. OTROS PRODUCTOS	7,536,379.39	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		321,069,889.46
III. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	320,724,011.01	
1. CAMBIO GASTOS	320,533,978.11	
2. INTERESES GASTO	8,680.47	
3. OTROS GASTOS	181,352.43	
IV. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	345,878.45	
1. OTROS GASTOS	345,878.45	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		2,018,900,600.16
V. <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		678,032,771.80
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	486,727,260.71	
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61,234,052.71	
3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	130,071,458.38	
<b>SUB-TOTAL</b>		1,340,867,828.36
VI. <b>(+) PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		2,139,381.08
<b>RESULTADO OPERACIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA</b>		1,343,007,209.44
VII. <b>GASTOS DE INSPECCIÓN</b>		178,625,403.60
CUOTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS		
<b>SUB-TOTAL</b>		1,164,381,805.84
VIII. <b>COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA</b>		1,808,760,827.08
<b>DEFICIENCIA NETA</b>		(644,379,021.24)

GUATEMALA, 9 DE ENERO DE 2019

Luis Fernando Quintanilla Pereda  
Director Departamento de Contabilidad y  
Sistema de Pagos



Erwin Roberto Camposeco Córdova  
Auditor Interno



Oscar Monterroso  
Gerente General



## Anexo 6

### PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA

#### 1. JM-1-2018 del 10 de enero de 2018

Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas, correspondiente al segundo semestre de 2017 fue de 13.04%, la cual rigió en el primer semestre de 2018, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.

#### 2. JM-2-2018 del 10 de enero de 2018

Modificó el Reglamento de Gobierno Corporativo, emitido en resolución JM-62-2016.

#### 3. JM-3-2018 del 10 de enero de 2018

Emitió el Reglamento de Gobierno Corporativo para Aseguradoras y Reaseguradoras.

#### 4. JM-8-2018 del 17 de enero de 2018

Aprobó los estados financieros del Fondo de Garantía para Depositantes e Inversionistas en Entidades de Microfinanzas, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

#### 5. JM-12-2018 del 24 de enero de 2018

Aprobó los estados financieros del Banco de Guatemala correspondientes al ejercicio contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

#### 6. JM-13-2018 del 24 de enero de 2018

Autorizó al Presidente en funciones de dicha junta y del Banco de Guatemala para que iniciara los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, a efecto de que la deficiencia neta del Banco de Guatemala del ejercicio contable 2017, la cual ascendió a Q1,479,348,625.57, fuera incluida en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, inciso b, de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

#### 7. JM-15-2018 del 31 de enero de 2018

Aprobó la contratación de la impresión y suministro de nueve mil seiscientos millones de quetzales (Q9,600,000,000.00) en billetes de banco, en sustrato de algodón; y la acuñación y suministro de doscientos cincuenta millones de quetzales (Q250,000,000.00) en monedas metálicas; en los montos y denominaciones a que se refiere dicha resolución.

#### 8. JM-23-2018 del 21 de marzo de 2018

Aprobó las cuotas que, para cubrir el presupuesto de egresos de la Superintendencia de Bancos para 2018, les corresponde aportar a las entidades sujetas a su vigilancia e inspección, en la forma a que se refiere dicha resolución.

#### 9. JM-24-2018 del 4 de abril de 2018

Modificó el Reglamento para la adquisición de acciones de bancos.

**10. JM-37-2018 del 13 de junio de 2018**

Aprobó, para su publicación, la Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2017.

**11. JM-38-2018 del 13 de junio de 2018**

Aprobó, para su divulgación, el Estudio de la Economía Nacional 2017.

**12. JM-40-2018 del 20 de junio de 2018**

Modificó la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala.

**13. JM-41-2018 del 20 de junio de 2018**

Emitió el Reglamento del Consejo de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala.

**14. JM-45-2018 del 11 de julio de 2018**

Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas, correspondiente al primer semestre de 2018 fue de 13.00%, la cual rigió en el segundo semestre de 2018, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.

**15. JM-51-2018 del 25 de julio de 2018**

Emitió el Reglamento para el Financiamiento Otorgado por Entidades de Microfinanzas.

**16. JM-52-2018 del 25 de julio de 2018**

Emitió el Reglamento de Aspectos Prudenciales para Entidades de Microfinanzas.

**17. JM-53-2018 del 25 de julio de 2018**

Emitió el Reglamento para la Administración Integral de Riesgos de Entidades de Microfinanzas.

**18. JM-62-2018 del 22 de agosto de 2018**

Propuso al señor Presidente de la República la terna correspondiente de profesionales, para que, de la misma, seleccionara a la persona a ser nombrada en el cargo de Superintendente de Bancos, para un período de cuatro años, contado a partir del 1 de octubre de 2018, y que concluirá el 30 de septiembre de 2022.

**19. JM-63-2018 del 29 de agosto de 2018**

Emitió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171, inciso i, de la Constitución Política de la República de Guatemala, opinión favorable a la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para el ejercicio fiscal 2019 por un monto de hasta Q14,207.6 millones, así como a la emisión, negociación y colocación de Letras de Tesorería de la República de Guatemala para el ejercicio fiscal 2019, hasta por veinte por ciento (20%) de los ingresos corrientes estimados en el presupuesto para dicho año.

**20. JM-67-2018 del 5 de septiembre de 2018**

Autorizó el cambio del año de referencia de las cuentas nacionales del país a 2013, la adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), así como la divulgación de los resultados del proceso de implementación del referido sistema.

**21. JM-91-2018 del 10 de octubre de 2018**

Modificó el Reglamento de Asuetos de las Instituciones Bancarias que Operan en la República.

**22. JM-101-2018 del 28 de noviembre de 2018**

Autorizó la política de inversiones de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala.

**23. JM-102-2018 del 28 de noviembre de 2018**

Modificó el Reglamento del Consejo de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala.

**24. JM-104-2018 del 5 de diciembre de 2018**

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Superintendencia de Bancos para el ejercicio 2019, que incluye sus correspondientes Normas de Ejecución Presupuestaria.

**25. JM-105-2018 del 5 de diciembre de 2018**

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala para 2019, que incluye sus correspondientes Normas de Ejecución Presupuestaria.

**26. JM-110-2018 del 12 de diciembre de 2018**

Tuvo por evaluada la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia de 2018.

**27. JM-111-2018 del 12 de diciembre de 2018**

Revisó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.

**28. JM-117-2018 del 19 de diciembre de 2018**

Aprobó el Presupuesto Anual de Gastos del Fondo para la Protección del Ahorro para 2019.

**29. JM-118-2018 del 19 de diciembre de 2018**

Aprobó el Presupuesto Anual de Gastos del Fondo de Garantía para Depositantes e Inversionistas en Entidades de Microfinanzas para 2019.

**30. JM-120-2018 del 19 de diciembre de 2018**

Comunicó al Ministerio de Trabajo y Previsión Social que, al no haberse proyectado fijación de nuevos salarios mínimos para 2019, según consta en el dictamen razonado número CNS 001-2018, del 6 de diciembre de 2018, no tuvo observaciones que formular.

**31. JM-123-2018 del 19 de diciembre de 2018**

Aprobó una ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Superintendencia de Bancos para 2018.



